

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Erik Domínguez Guerola Sesión número 14, celebrada el martes, 18 de julio de 2023

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-23/M-000001. Control del cumplimiento de la Moción relativa a diálogo social con los representantes de las Entidades Locales en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA

12-23/ICTP-000001. Informe Anual de actuación del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía correspondiente al año 2022.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-002595. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a petición propia, a fin de informar sobre los principales ejes de actuación de la Consejería en este primer año de legislatura.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000198. Pregunta oral relativa a las relaciones del Gobierno andaluz con el Reino de Marruecos, formulada por D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000383. Pregunta oral relativa a los procesos electorales en Andalucía, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001101. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales, formulada por Dña. Purificación Fernández Morales y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001531. Pregunta oral relativa al informe de la Proposición de ley de Regadíos de Doñana, formulada por Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001580. Pregunta oral relativa a la iniciativa sobre Caminos del Rocío, formulada por Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001618. Pregunta oral relativa al Plan de Playas 2023, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ricardo García Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001619. Pregunta oral relativa a la transformación digital en la zona del Polígono Sur de Sevilla, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ricardo García Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001621. Pregunta oral relativa al convenio con la región TTA (Tánger, Tetuán, Alhucemas) de Marruecos, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. José Ricardo García Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, treinta minutos del día dieciocho de julio de dos mil veintitrés.

MOCIONES

12-23/M-000001. Control del cumplimiento de la Moción relativa a diálogo social con los representantes de las Entidades Locales en Andalucía (pág. 6).

Intervienen:

- D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del cumplimiento de la Moción: aprobado por 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA

12-23/ICTP-000001. Informe Anual de actuación del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía correspondiente al año 2022 (pág. 13).

Intervienen:

- D. Jesús Jiménez López, director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.
- D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-002595. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los principales ejes de actuación de la Consejería en este primer año de legislatura (pág. 26).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.
- Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista (por una cuestión de orden).

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000198. Pregunta oral relativa a las relaciones del Gobierno andaluz con el Reino de Marruecos (pág. 55).

Intervienen:

- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- 12-23/POC-000383. Pregunta oral relativa a los procesos electorales en Andalucía (pág. 58).

Intervienen:

- D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- 12-23/POC-001101. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales (pág. 61).

Intervienen:

- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- 12-23/POC-001531. Pregunta oral relativa al informe de la Proposición de ley de Regadíos de Doñana (pág. 65).

Intervienen:

- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/POC-001580. Pregunta oral relativa a la iniciativa sobre Caminos del Rocío (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- 12-23/POC-001618. Pregunta oral relativa al Plan de Playas 2023 (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Berta García Centeno, del G.P. Popular de Andalucía.

- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- 12-23/POC-001619. Pregunta oral relativa a la transformación digital en la zona del Polígono Sur de Sevilla (pág. 76).

Intervienen:

- D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- 12-23/POC-001621. Pregunta oral relativa al convenio con la región TTA (Tánger, Tetuán, Alhucemas) de Marruecos (pág. 78).

Intervienen:

- D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, veinticinco minutos del día dieciocho de julio de dos mil veintitrés.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/M-000001. Control del cumplimiento de la Moción relativa a diálogo social con los representantes de las entidades locales en Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muy buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a esta última comisión de este periodo de sesiones de la Comisión de Presidencia.

Empezamos con el control de moción —tal y como todos ustedes conocen—, antes de recibir al consejero, empezaremos con el control de moción y, después, con el informe del Consejo de Transparencia, ¿de acuerdo?

Bueno, para ello va a comenzar el portavoz del Partido Socialista, por un tiempo, tal y como habíamos acordado, de cinco minutos.

Señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente. Una cuestión de orden, ¿hay un turno o dos turnos? Porque para un turno de cinco minutos... Yo, dos.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El proponente tiene dos turnos, el primero de cinco minutos y el de cierre de tres.

El señor TORRES CABALLERO

-Muy bien.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y el resto de grupos, cinco minutos.

El señor TORRES CABALLERO

-Estupendo, muchas gracias.

Bueno, pues buenos días, señorías.

Efectivamente, afrontamos el cumplimiento de la moción que, en su momento, presentó el Grupo Parlamentario Socialista, en la cual interpelábamos a la consejería, al consejero de Presidencia y Diálogo

18 de julio de 2023

XII LEGISLATURA

Núm. 184

Social, sobre las relaciones institucionales y el diálogo social con las entidades locales que tiene el Gobierno de Moreno-Bonilla.

En ese momento, el Grupo Parlamentario Socialista presentaba una moción amplia, con 13 puntos para su aprobación, los cuales se sometieron al pleno, de los cuales, tan solo fueron aprobados tres de esos puntos; uno de ellos incluso con el cambio que en la Mesa del Parlamento había sufrido, incluso cambiando un poco el sentido de lo que se proponía por parte del Grupo Parlamentario Socialista inicialmente.

Lo cierto y de verdad es que de esa moción, de los tres puntos que se aprobaron por parte del Pleno, uno se refería a impulsar el papel de las diputaciones en base a lo que recoge el Estatuto de Autonomía para Andalucía, su capacidad de asistencia técnica, económica, financiera, especialmente a los municipios de menos de veinte mil habitantes.

El otro de los puntos que se incorporaba en esa moción y que fue aprobado fue también el impulso del artículo del Estatuto de Autonomía para Andalucía que también prevé la posibilidad de regular y de legislar en relación al área metropolitana de nuestra comunidad autónoma.

Y el tercero de ellos, como digo, que fue modificado por la propia Mesa del Parlamento, en relación a la vinculación de los fondos europeos y el papel de las entidades locales y la necesidad de diálogo social existente en los mismos.

Cuando hemos podido leer el informe de cumplimiento —o, mejor dicho, de incumplimiento—, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, de lo que se aprobó por el Pleno, podemos comprobar que no hace referencia a ninguno de los tres puntos que fueron aprobados, como digo, por la cámara. Por lo tanto, yo creo que esto define por sí solo el incumplimiento del Gobierno en cuanto a las relaciones con las entidades locales o, al menos, en lo que se refiere a lo que esta cámara ha mandatado al Gobierno a impulsar, máxime incluso cuando, por ejemplo, en el ámbito de la legislación de la área metropolitana y la comunidad autónoma, recientemente hemos podido ver cómo hay una proposición de ley del Grupo Por Andalucía, en la cual el Consejo de Gobierno ha manifestado su criterio en contra, si bien no ha presentado ninguna propuesta alternativa.

Dicho esto, hay que decir que el Gobierno de Andalucía sigue teniendo un déficit auténtico en relación a las relaciones que tiene con las entidades locales, lo tuvo el Gobierno de Moreno Bonilla en la primera legislatura y lo sigue teniendo en esta. El informe que la consejería aporta a este Parlamento y a esta comisión viene a hacer referencia al Consejo Andaluz de Concertación Local, Consejo Andaluz de Concertación Local que en la primera legislatura de Moreno Bonilla no se reunió ni una sola vez, y en esta legislatura, en su pleno, y en esta legislatura, tan solo se ha reunido una vez, a primeros de este año, cuando se acercaban las elecciones municipales —el 5 de enero, si no recuerdo mal, o el 23 de enero, mejor dicho—. Por lo tanto, ahí se hicieron una serie de apreciaciones de necesidad de interlocución, de diálogo a través de la representación de las entidades locales, de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, y a través también de los propios ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma, para abordar cuestiones que son del interés máximo de las entidades locales —una de ellas, por ejemplo, que ya ha sido aprobada por este Parlamento, ha sido la Ley de Policías Locales, en la cual no se ha hecho caso a ninguna de las apreciaciones que se impulsaron por parte del Consejo de Gobierno Locales ni de las recomendaciones y cuestiones que también se vieron en el propio Consejo Andaluz de Concertación Local—.

Pero hay otras muchas cuestiones que están encima de la mesa y que deben ser debatidas entre las dos administraciones, tanto la comunidad autónoma, la Junta Andalucía, como las entidades locales. Además, teniendo y poniendo sobre la mesa una relación —voy terminando—, una relación de igualdad en los niveles de gobierno y no una relación de subordinación —que es la que está pretendiendo y lo que está haciendo la Junta de Andalucía con respecto a las entidades locales de Andalucía— de los ayuntamientos frente a los dictámenes y frente a las decisiones unilaterales por parte del Gobierno de Moreno Bonilla.

Por lo tanto, bueno, yo creo simplemente que este informe que hoy nos manda aquí la Consejería de Presidencia es una burla a este Parlamento, porque nada tiene que ver lo que escriben en el informe de cumplimiento —o de incumplimiento, mejor dicho— con lo que se aprobó por parte del Pleno del Parlamento de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Torres.

A continuación, tiene la palabra el señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

-Gracias, presidente.

Bueno, a lo que se ha referido el ponente del Grupo Parlamentario Socialista, sobre aquella moción de la que se aprobaron tres apartados concretamente, sobre el diálogo social con las entidades locales, bueno, yo tengo... nuestro grupo tenemos que decir que si las medidas y las iniciativas que se aprueban en este Parlamento, luego, o bien se meten en un cajón para el olvido, o bien no se aplican tal como se han aprobado, pues primero que corremos el riesgo de una desafección política por parte de toda la ciudadanía y de la credibilidad también de las instituciones. Nosotros entendemos que el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que acatar, tiene que ser respetuosa primero con lo que se aprueba en este Parlamento y cómo se aprueba en este Parlamento, y después no puede hacer trampas al solitario. A nosotros, a los grupos parlamentarios, a todos, nos corresponde el control al Gobierno, pero no solo controlar al Gobierno, sino también hacer propuestas, enmiendas a leyes, proposiciones no de ley, hacer preguntas, etcétera, etcétera. Y creo, por el bien del Estado de derecho, de la democracia y del mejor funcionamiento de las instituciones, que el Gobierno de la Junta de Andalucía, en fin, tiene que dejar esa prepotencia y esa soberbia, y aceptar y hacer cumplir todas las iniciativas que se aprueben en este Parlamento, y, sobre todo, lo que he dicho, que se aprueben, que se apliquen tal como se aprueben, digan lo que digan y como se aprueben.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Delgado.

A continuación, tiene la palabra el señor López, del Grupo Vox en Andalucía.

El señor LÓPEZ OLEA

-Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Tengo que coincidir en la gran parte con lo manifestado por el ponente, señor Torres. Efectivamente, yo diría que el mismo Gobierno reconoce ya en el informe de seguimiento de que no se ha cumplido, en este caso, ciertamente aquella moción de 13 puntos que fue llevada a pleno. Fueron aprobados tres puntos, que son los que ha detallado en este caso el señor Torres, como el impulso del papel de las diputaciones provinciales, una asistencia técnica, económica y financiera, que haya ayuntamientos de población inferior a 20.000 habitantes, y lo que ya exige el Estatuto de Autonomía con la regulación respecto a las áreas metropolitanas y la vinculación también de los fondos europeos con las entidades locales. Informe que deja claro que no se ha cumplido, además, porque no hace ni siquiera referencia a aquello que fue acordado.

En este caso, también coincido con el señor Delgado en que estamos ante una cuestión que supone el respeto, en este caso, a las minorías, porque por aquí estamos —entre otras cosas— bien para hacer control al Gobierno y también para impulsar este tipo de cuestiones e iniciativas, que, cuando son acordadas, tienen que ser llevadas a efecto. Y es lo que nos trae aquí, en este seguimiento de la moción, que nos trae hoy.

Nada más. Decir simplemente que el mismo Gobierno reconoce ya en el informe de seguimiento que no ha existido el cumplimiento.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor López.

Y, a continuación, para cerrar este primer turno, tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, la señora Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

-Muchísimas gracias, presidente.

Bueno, permitidme que discrepe con el resto de los grupos en lo que se refiere al cumplimiento de esta moción. Yo creo que debemos irnos al inicio, cuando se presentó una interpelación, ya desde el origen con un error competencial, porque va dirigida a una consejería —la de Presidencia—, cuando el grueso de las medidas corresponde a la consejería de Justicia y Entidades Locales.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

No obstante, mi grupo, en el debate de la moción consecuencia de aquella interpelación, optó por brindar la mano y ofrecer acuerdos, puesto que las necesidades que tienen nuestros ayuntamientos y nuestros vecinos están por encima de los errores competenciales que el Grupo del Partido Socialista, de forma intencionada o no intencionada, por ser un año de elecciones municipales, había traído al Parlamento de Andalucía.

Como digo, para nosotros, por encima de los intereses electorales, están los intereses de los ayuntamientos. De hecho, es el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno andaluz, el que más apuesta por el municipalismo. Y creo que tenemos que aprovechar este momento para destacar cuál es el impulso que se está haciendo desde el Gobierno de Andalucía, sobre todo desde el punto de vista económico, con las ayudas, como Patrica, o la ayuda con fondos extraordinarios a todos los ayuntamientos y, de manera especial, a los ayuntamientos que tienen más necesidades. Sin duda, el Gobierno de Juanma Moreno está siendo un aliado del municipalismo, un aliado de los ayuntamientos.

Lo que se refiere al cumplimiento de los tres puntos que se aprobaron, lo que se pone de manifiesto en el informe no es que no se haya cumplido, sino que este informe lo que pone de manifiesto es un respeto a las instituciones en Andalucía. Quiero decir que existe el Consejo Andaluz de Concertación Local, que es el órgano en el que tiene que hacerse el diálogo, la interlocución de los temas que importan.

Creo que, como bien dicen los portavoces de los grupos que han hablado, este Parlamento tiene, evidentemente, toda la capacidad y derecho, por supuesto, a impulsar al Gobierno a que tome medidas y, por supuesto, el control del cumplimiento de las mismas. Pero creo que también es razonable que el Gobierno, cuando lleve a cabo estas medidas que se le impulsa desde el Parlamento, lo haga a través de los órganos existentes. Y existe —insisto— en este caso, el Consejo Andaluz de Concertación, que es el marco de interlocución, de colaboración y diálogo con el que, si no lleváramos estas medidas de la mano, estaríamos ignorando. Y estoy convencida de que vendrían los grupos de la oposición a este Parlamento a decir que estamos tomando medidas sin escuchar a los ayuntamientos a través de los órganos pertinentes.

Otra cosa es que, durante este periodo, desde que se aprobó la moción —que fue en el mes de marzo, no hace tanto...; en el mes de febrero, perdón—, ha habido unas elecciones locales que, entiendan ustedes que iban a cambiar la configuración de este Consejo, después de los resultados electorales. Órgano que estaba previsto reunirse a principios de verano para impulsar estas medidas puestas a cabo, pero que, una vez más, el Partido Socialista ha decidido interrumpir convocando unas elecciones generales. Y entenderán también ustedes que, en un clima de elecciones generales, no es el momento más adecuado para llevar a cabo estos acuerdos y entendimientos, que serán en cuanto terminen todos los procesos electorales, como se establece en el propio informe, que se sentará el Consejo Andaluz de Concertación Local con los representantes de las entidades para impulsar y llevar a cabo estas medidas que, con todo el derecho, desde el Parlamento de Andalucía hemos impulsado al Gobierno, a iniciativa del Partido Socialista, para que lo lleve a cabo, para seguir mejorando la situación de las entidades locales, pero siempre —insistimos, y así lo decimos desde mi grupo— de la mano del diálogo y respetando las instituciones en Andalucía, que son las encargadas de llevar a cabo estos acuerdos desde el entendimiento y el diálogo entre iguales.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Jurado.

Y para cerrar el turno, tiene la palabra, por tiempo de tres minutos el señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Miren señorías, para respetar las instituciones, lo que tiene que hacer el Gobierno andaluz es respetar a las entidades locales. Y es lo que, desde que el señor Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía, no se viene haciendo, porque se viene ninguneando a las entidades locales. O, al menos, se viene ninguneando a aquellas entidades locales que no son del color político del Partido Popular.

Hay que recordar esa frase de campaña electoral de las elecciones municipales del señor Moreno Bonilla, en la que decía que, si se votaba el Partido Popular, aquellos ayuntamientos que votaran al Partido Popular estarían llamados a que les pasaran cosas maravillosas. Posiblemente esa será la relación de lealtad que el Partido Popular entiende con las entidades locales y que el Gobierno de Andalucía, la Junta de Andalucía, entiende para con las entidades locales.

Habla la señora Jurado de errores competenciales en la presentación de la moción y la interpelación. Este grupo parlamentario presentó una interpelación, en primer lugar, efectivamente, al consejero de Presidencia, que es el consejero competente en diálogo social, que es el consejero que convocó a este grupo parlamentario para hablar de entidades locales y de la Administración local sin la presencia del consejero de Administración local. Por lo tanto... Y el omnipresente y omnipotente consejero de Presidencia entendió que él era la persona competente.

Es verdad que hay consejeros, precisamente el que corresponde a Administración local y el consejero de Presidencia, que son con mucha frecuencia lenguaraces a la hora de hablar de todo lo que ellos consideran, aunque no sean del ámbito de competencia de sus consejerías, pero que cuando llega la hora de dar explicaciones de la gestión que realizan en el ámbito del Gobierno de Andalucía, ellos tan solo se quieren circunscribir al decreto de estructura de sus consejerías. Pero cuando hablan en los medios de comunicación o cuando tienen que pronunciarse de otras cosas, no tienen ningún problema.

Y fue la Mesa del Parlamento de Andalucía quien decidió que esa interpelación y esta defensa de la moción fuese al consejero de Presidencia y aquí, en esta comisión. Por lo tanto, eso es lo que venimos a hacer desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Y le diré otra cuestión, y con esto termino. Para que el Consejo Andaluz de Concertación Local funcione, lo que tienen que hacer es reunirlo, más allá de los grupos de trabajo que están pendientes de constituir con la nueva legislatura municipal. Pero la realidad es que, en cinco años de gobierno del Partido Popular y de Moreno Bonilla, en su primera legislatura, no se reunió ni una sola vez, ni una sola vez. Por lo tanto, es difícil así establecer esa relación de diálogo social con las entidades locales.

Pero mire, señora Jurado, además del Consejo Andaluz de Concertación Local, esta moción proponía también que se reunieran otros órganos, otros foros, otros consejos de participación que hay en el ámbito de las provincias y en el ámbito de Andalucía en materias sectoriales, que en los cinco años del

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Gobierno de Moreno Bonilla y del Partido Popular tampoco se han reunido ni una sola vez. Y es más: que su grupo, que el Partido Popular, tampoco aceptó la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista para que se pudieran convocar de forma urgente y de forma periódica, tal y como establecen sus leyes y sus decretos de creación.

Por lo tanto, ahora mismo ustedes suspenden absolutamente no solo en el incumplimiento de esta moción, sino en la relación con las entidades locales, quienes consideran que son las «quitavergüenzas» del Gobierno de Moreno-Bonilla.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Torres.

Vamos a pasar a la votación.

Antes de la misma, aclararles que votar a favor es reconocer el cumplimiento de dicha moción, y votar en contra —parece una obviedad, pero tengo que decirlo— es votar en contra de que no se está cumpliendo. O sea, votar a favor de que no se está cumpliendo el control de Moción. ¿Perfecto?

[Risas.]

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Vamos a hacer un pequeño receso porque, como saben todas sus señorías, el presidente del Consejo tiene previamente que reunirse con el presidente de la Cámara y, por tanto, vamos a tener que esperar aquí como diez, quince minutillos.

Entonces, hacemos un pequeño receso por ese tiempo.

[Receso.]

12-23/ICTP-000001. Informe Anual de actuación del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía correspondiente al año 2022

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Bien, buenas tardes.

Vamos a reanudar la comisión. Y para ello vamos a seguir con el Informe Anual del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía correspondiente al año 2022. Para ello tenemos aquí y le damos la bienvenida a su presidente, al señor Jiménez López, que tendrá un primer turno de intervención de diez minutos, a continuación sus señorías los portavoces uno de cinco y cerraría otra vez el presidente con cinco minutos. ¿De acuerdo?

Pues, señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ LÓPEZ, DIRECTOR DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA

—Sí, buenas tardes.

Señor presidente, miembros de la comisión, diputadas, diputados.

Hoy me trae a la cámara autonómica la presentación del Informe Anual de Actuación correspondiente al año 2022.

Antes de entrar en el detalle, en las cifras —de las que disponen—, me gustaría hacer un par de anotaciones introductorias:

En primer lugar, aclarar que el Consejo tiene competencias, es autoridad de control en dos ámbitos. En primer lugar, en relación a transparencia y en segundo lugar a la protección de los datos personales. Realmente son dos materias diferentes pero que están totalmente interconectadas. De hecho, son las dos caras de la misma moneda.

Por un lado, hablamos o velamos por el cumplimiento de la norma de transparencia; por lo tanto, atendemos denuncias y reclamaciones en materia de transparencia, tanto en materia de publicidad activa como en materia o en cuanto al ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Por otro lado, tenemos encomendado el velar por el cumplimiento del reglamento general de protección de datos en el ámbito comunitario y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, resolviendo reclamaciones y consultas en materia de protección de datos.

Hay que decir que nos referimos siempre al ámbito de competencia autonómica y, por tanto, al sector público andaluz.

También hay que decir que somos la única autoridad en España que tiene esta doble función. Y también podría decir que pocas, incluso en el mundo, a nivel internacional, la autoridad británica de la Commonwealth, suelen tener este modelo, pero en el ámbito latino suele haber una diferenciación. Ya digo que este caso es especial.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

En materia, entrando ya un poco más en el año 2022, hay que decir que en el derecho de acceso y función pública se percibe que la actividad del Consejo y, sobre todo, la percepción que tienen los ciudadanos de la transparencia frente a la Administración pública ha entrado en un proceso de madurez. Se ha estabilizado la presentación de reclamaciones, teniendo en cuenta ya que hablamos de diez años de la ley.

A partir de aquí se abren nuevas etapas correspondientes o que se corresponden con esta madurez. En primer lugar, sobre si es suficiente la norma de transparencia tal cual está, 2013 en el ámbito estatal, 2014 en el ámbito autonómico. Y, por otro lado, también la necesaria adaptación de la norma y de la actividad del Consejo a la nueva Administración —la Administración digital—, que hace uso de nuevas tecnologías. Hablamos de sistemas de inteligencia artificial, tratamiento masivo de datos, registro distribuido, etcétera. Esta nueva forma actual de la Administración requiere un nuevo análisis de su funcionamiento, precisamente para que se puedan extraer todos sus beneficios, todas sus eficiencias, sin poner en riesgo los derechos de los ciudadanos.

En el ámbito de la transparencia, ello se corresponde con lo que se ha denominado transparencia algorítmica. El ciudadano tiene derecho a saber cómo funciona la Administración en este nuevo contexto. El ciudadano tiene derecho a saber el proceso de toma de decisiones en todo lo que le afecta, precisamente, para saber a qué atenerse.

También estas nuevas tecnologías afectan también a los derechos fundamentales y, por tanto, a la protección de datos personales. Hay que recordar que la Administración tiene muchos datos de sus ciudadanos y ciudadanas. Son datos, algunos de ellos, muy sensibles: hablamos de salud, hablamos de datos sociales, hablamos de un tratamiento masivo, por tanto, con amplia capacidad de hacer correlaciones, de elaborar perfiles.

Nos consta que la actuación de la Administración en este punto está siendo bastante responsable. Da pasos siempre contemplando precisamente la tutela de los derechos de los ciudadanos, pero también requiere una particular atención de este Consejo y, por tanto, una adecuada adaptación.

También en este contexto trabajamos desde el Consejo en completar el esquema de delegado de protección de datos. El delegado de protección de datos es una figura esencial en cuanto al cumplimiento normativo de protección de datos, en cuanto a la protección de los derechos de los ciudadanos. Y tenemos campañas constantemente abiertas para completar la designación. Obviamente, la Administración es de unas... amplias, no tiene problemas. La Administración autonómica no tiene problemas, el sector público andaluz, dependiente de la Administración autonómica, no tiene problemas. Pero no ocurre igual en la Administración local. Los pequeños municipios no tienen recursos suficientes para la designación adecuada y legal protección de datos, sin perjuicio de que se observa una actuación proactiva en ese sentido y una propuesta siempre de mejora por parte de estos municipios. Nosotros tenemos abierta una campaña de colaboración con ellos, de formación con todas las diputaciones provinciales, pero, obviamente, ahora mismo, a fecha de hoy, es una carencia.

También se ha iniciado un plan de control, un plan de inspección y control en materia de protección de datos, con especial atención precisamente en la utilización de esta tecnología disruptiva. También se han iniciado líneas de colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos, digamos, en los espacios comunes. Es cierto que la Agencia Española trabaja fundamentalmente esa autoridad de

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

control en relación a los sujetos privados, también los públicos estatales, obviamente, y algunos autonómicos y locales, pero, digamos, en ese foco público y privado, nosotros nos centramos en el público. Tenemos espacios abiertos de colaboración, tanto en relación a los espacios de datos como en relación a los sistemas de inteligencia artificial o sistemas de monitorización de personas al servicio de la industria turística, etcétera, tan utilizados por todas las administraciones públicas.

Por tanto, este contexto se corresponde, además, con la conciencia de los ciudadanos y ciudadanas de sus derechos en materia de protección de datos y también el derecho de acceso a la información pública y, por tanto, supone un reto y oportunidad a la actuación de la Administración, en general, y del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, en particular.

Bien, ahora paso a una enumeración de datos de los que dispone y sobre los cuales pasaré solamente por encima, sin perjuicio de si necesitan alguna nueva aclaración.

Hay que decir que, en el año 2022, el Consejo registró unos 1.500 asuntos, un 3% más que el año anterior, siendo un 55% del área de transparencia y un 45% del área de protección de datos. Hay que decir que en este mismo periodo resolvimos 1.073 reclamaciones, habiendo sido significativa la reducción de los tiempos de respuesta.

Si nos centramos ya en el área de transparencia, hablamos de un registro de 834 asuntos, de los cuales 715 son reclamaciones, 82 denuncias y 37 consultas. Se resolvieron 990 reclamaciones y denuncias.

En cuanto al Gabinete de Derechos de Acceso a la Información Pública, las reclamaciones constituyen el 78% a personas físicas y el 22% a personas jurídicas. Y se mantiene la distribución entre hombres y mujeres: el 81% hombres y el 19% mujeres. Sobre esta diferencia en relación al género hablaré a continuación también.

En relación a los órganos reclamados, sigue siendo el órgano, o el sujeto obligado más reclamado, la Administración, los entes locales, la Administración local, que aglutina el 70% de las reclamaciones, con Sevilla, Cádiz y Málaga en cabeza, seguido de la Junta de Andalucía, con un 24%. En este caso, bajan un porcentaje significativo las reclamaciones. Las consejerías más reclamadas fueron Salud; Agricultura, Pesca y Ganadería; Educación y Deporte.

En relación al sentido de las reclamaciones resueltas, hay que decir que, de las 891, 764 fueron admitidas y 127 inadmitidas. Y dieron lugar a 876 resoluciones, de las cuales, el 75% fueron favorables a los ciudadanos. Por tanto, desde el Consejo se tuteló su derecho de acceso a la información pública.

Las materias sobre las que más se reclama: materia de personal, el acceso a expedientes, urbanismo, contratación y servicios públicos.

Hay que decir que se ha producido un cambio de doctrina en el Consejo, en relación al derecho de acceso a la información pública cuando había un régimen especial de acceso. Hasta la fecha de hoy, el Consejo inadmitía aquellas reclamaciones presentadas por concejales en el ejercicio de su cargo en materia de medio ambiente, en materia de tutela de los derechos de libertad sindical, en la medida que se consideraba que estaban excluidos del ámbito de la actuación del Consejo, de acuerdo con la normativa de transparencia.

Sin embargo, esta doctrina, que se ha ido matizando a lo largo de los años por los distintos órganos en materia de transparencia, y también por órganos jurisdiccionales, ya habiéndose pronunciado el Tribunal Supremo y, por tanto, asumiendo el Consejo también estas reclamaciones.

Estas reclamaciones, ciertamente, inicialmente eran residuales, eran pocas, pero como consecuencia de la asunción de la tutela por parte del Consejo, se están incrementando ya durante el año 2023.

El Consejo, en relación a la transparencia, ha incrementado la labor de vigilancia y control de cumplimiento de sus resoluciones. Por tanto, desde el año 2021, se vigila constantemente si se cumplen sus resoluciones. Y se puede decir que, con carácter general, hay una voluntad de cumplimiento de las resoluciones.

Hablamos, en concreto, del 72% de las resoluciones dictadas cumplidas, el 1,3% incumplidas y el 26% se encuentra ahora mismo en análisis, teniendo en cuenta que todavía tienen plazo para cumplir.

Insisto que la voluntad de la Administración, con carácter general y a todos los niveles —autonómico y local—, es de cumplimiento.

En relación al Gabinete de Publicidad Activa, se presentaron 82 denuncias, de nuevo con la diferencia de género del 80% y del 20%, habiéndose reducido respecto del año anterior. La mayoría de las denuncias se producen frente a la Administración local. En este caso, la Administración autonómica solamente tiene un 8% de denuncias, fundamentalmente en el sector dependiente; no de la Administración general.

En cuanto..., centrándome ya en el área de protección de datos, hablamos de 694 asuntos. Igual que en transparencia hay un estancamiento, en protección de datos se ve un incremento notable y, además, se incrementa la complejidad de las cuestiones que se plantean.

Hice referencia —perdón que abrevie— al género, dada la situación de la diferencia, nos pusimos en contacto con el Instituto Andalucía de la Mujer y llegamos a un acuerdo, estamos redactando un convenio y diseñando programas de difusión, de formación, para hacer accesible el ejercicio de derechos de transparencia y protección de datos en los ámbitos en los que se encuentre desconocido.

¿Nuevos proyectos? El [...] de transparencia se está consolidando, hemos puesto en marcha el canal interno de información, de acuerdo con la norma, la Ley 2/2023. He puesto en marcha un nuevo portal de datos abiertos y el nuevo sistema de información del Consejo.

Abrevio y quedo a su disposición.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Jiménez.

A continuación, turno para los distintos portavoces de los grupos políticos, empezando por el Grupo por Andalucía, el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

-Gracias, presidente.

Señor Jiménez, bienvenido. Gracias por su intervención, por la exposición que ha hecho. Bienvenido también al secretario general, señor Martínez.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

La protección de datos es esencial, porque afecta a derechos fundamentales, incluso a cuestiones muy sensibles —como ha dicho usted, coincido totalmente— de la vida de las personas. Pero yo me voy a centrar más en la parte de la transparencia, porque es más política y quizás tiene una dimensión más colectiva.

Mire, señor Jiménez, la ciudadanía sigue echando en falta más transparencia por parte de las instituciones andaluzas. Hace falta más accesibilidad, más publicidad activa y, sobre todo, más voluntad política en cuestiones clave.

Ofrecer muchos datos no quiere decir que se es muy transparente. A veces, muchas veces, o algunas veces, precisamente la estrategia de ofrecer mucha información es precisamente para no hablar de lo que se quiere o para no informar, o para no dar los datos de lo que la sociedad demanda. Quiero decir que en esto no se trata de la cantidad que se informe, o de la cantidad de datos que se dé.

Ser transparente no es ocultar los datos o la información que demanda la sociedad. O, dicho de otra manera, ser transparente es ofrecer a la sociedad los datos que demandan, especialmente cuando hablamos de lo público y, sobre todo, si se hace con dinero público. Por ejemplo, en el tema de la publicidad institucional —lo hemos tratado aquí ya muchas veces—, el consejero mira para otro lado, oculta la información, no da los datos que nosotros pedimos, demandamos. En ese tema, el Gobierno de Andalucía, como le digo, no está siendo transparente, están ocultando toda la información, que, además, nosotros demandamos dentro de nuestra labor de control al Gobierno, como representantes de la..., o uno de los representantes de la sociedad.

Seguimos sin saber cuánto dinero público va a cada medio de comunicación; seguimos sin saber a qué medios de comunicación se destina ese dinero —que no es poco; de hecho, días antes del 28M se licitaron el mayor contrato de publicidad institucional de toda la historia de Andalucía: 32 millones de euros—. Seguimos sin saber los conceptos, los criterios, las cuantías concretas, los destinatarios concretos y lo más importante: ¿a cambio de qué?

Y espero y deseo que usted no me responda como el consejero —que ahora lo tendremos—, hablándome del portal de transparencia. Yo sé que hay un portal de transparencia, donde estos datos no están. Porque, además, usted sabe perfectamente que estos datos no están en el portal de transparencia o no se ofrecen, o están, pero no está en la pestaña donde se pueden intentar ver esos datos.

Supongo que esos datos —que yo le estoy hablando y le estoy demandando— estarán en el cajón del despacho del consejero, que no lo quiere soltar, para que no se descubra el pastel, porque se lo hemos reclamado por activa y por pasiva, y no nos dan y no nos ofrecen esos datos. ¿Por qué se ocultan? ¿Por qué se oculta esa información? ¿Por qué no está a disposición de todos los andaluces, de todas las andaluzas, si estamos hablando de dinero público? Porque en otras comunidades autónomas, por ejemplo en Madrid, hemos sabido, a través de investigaciones periodísticas, que la presidenta Ayuso da enormes cantidades de dinero, cientos de miles de euros a medios de ultraderecha, medios que se dedican a difundir bulos, a mentir, a difamar, a acosar a las familias con hijos pequeños en la puerta de su casa, incluso a cuestionar el voto por correo, lo más reciente, para alentar una posible insubordinación contra un resultado electoral si no le gusta al Partido Popular. En definitiva, se financia con el dinero de todos para propagar discursos de odio que después se traducen en delitos de odio, y yo quiero saber si eso está pasando en Andalucía, que me temo que por ahí va la cuestión, ¿no?

Mire, le voy a hacer algunas preguntas concretas, señor director. ¿Recibe usted algún tipo de presión de algún tipo por parte de alguien para no ofrecer ciertos o algunos datos sobre transparencia? ¿Reciben muchas quejas, sugerencias sobre la dificultad de acceder a datos de transparencia, especialmente del que estamos hablando, de política, de publicidad institucional? ¿Tiene usted una respuesta de por qué el Gobierno de la Junta de Andalucía se opone a facilitar los datos de transparencia, de publicidad institucional? Usted está en el organigrama de este Gobierno, no forma parte directa del Gobierno, del Consejo, pero sí está en el organigrama y supongo que podrá.

Voy acabando enseguida, señor presidente.

La transparencia es importante, es un antídoto, es una vacuna contra la corrupción, la transparencia fortalece la democracia y el Estado de derecho, pero cuando no falta o cuando no tenemos esa vacuna de la transparencia, pues al final ya hemos visto en este país cómo corren los casos de corrupción. Nosotros, desde nuestro grupo parlamentario, lo que queremos es que haya transparencia, la máxima transparencia posible, para que no aflore la corrupción, como hemos visto en este país durante muchos años.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Delgado.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez López, bienvenido de nuevo a esta casa, es un honor tenerlo aquí. Estuvo usted la última vez en septiembre del año pasado en una grata comparecencia que recuerdo. Y además, mire usted, quiero iniciar con las mismas palabras que inicié aquella comparecencia, unas palabras de García de Enterría que dicen lo siguiente: «nadie confía en quien no ofrece explicaciones de su gestión».

La democracia no se construye con palabras y con dogmas, sino con hechos, hechos que el pueblo —bien entendido—, puesto que es el pueblo el protagonista del sistema, ha de comprender y ha de creer. Aquí está la razón en esa estructura inesquivable de la confianza de por qué la democracia exige transparencia para que pueda funcionar eficazmente y, en su servicio, libertad de información, libertad de investigación de la gestión pública, libertad de crítica y el derecho de pedir justificaciones al poder.

Señor Jiménez, nos encontramos en uno de los países occidentales que tiene la mayor crisis de democracia, y lo dicen así organismos internacionales independientes. Usted es el presidente, y le doy la enhorabuena porque sigo especialmente su labor y le doy la enhorabuena por la labor que hacen desde el Consejo —en este caso, es un órgano independiente y de control, en este caso, de la actividad pública también—, y le doy la enhorabuena, pero porque hacen ustedes lo que bien pueden también. No creo que se gasten mucho de los dineros que se gastan por el Gobierno de turno en dar publicidad institucio-

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

nal, por ejemplo, a la institución que usted representa, y que es una institución que está para controlar, en este caso, el poder. Y aquí, muchas veces, cuando venimos a esta comisión, hablamos de poder, de poder, y cuando hablamos de poder estamos hablando de lo que es antidemocrático —ahí está el quid de la cuestión-.

Usted lleva el doble control de transparencia y de datos personales, y yo me quisiera centrar —como ha dicho el compañero anterior— en el tema de la transparencia, y me llama poderosamente la atención, como dice, por ejemplo, efectivamente, la labor de publicidad activa que exige la Ley 1/2014 por parte de las entidades locales, que le puedo afirmar que es desastrosa y que debería llevar al Consejo a un control de oficio de esos señores que se sientan en esas instituciones, alcaldes, y que se niegan —de un color y de otro— a dar explicaciones a aquellos ciudadanos que los han elegido para hacer una gestión, no para utilizar un poder, para hacer una gestión y una labor de servicio público, pero hoy los políticos de este país no están para hacer labores de servicio público para el bien común. Los políticos de este país se están dedicando a ostentar el poder y a coger cada vez más cuota de poder, y yo creo en ustedes, en esos órganos de control independiente o en ese..., el poder judicial. Hace poco hablábamos aquí de justicia, estos gobiernos han maltratado la justicia y, cuando se maltrata la justicia, se está restando de forma efectiva la democracia, eso es así. La labor que ustedes realizan es una labor fundamental exigida por la Constitución española, a ustedes se les debería dar publicidad para que los ciudadanos sepan dirigirse a ustedes y estas reclamaciones que se realizan aquí, o las vergonzosas reclamaciones de un 24% a la Junta de Andalucía se reduzcan de forma efectiva y se meta en vereda a los gobiernos para que cumplan precisamente con la ley con la que tienen que cumplir, tanto unos como otros gobiernos de uno y otro color, y acabar con la situación vergonzosa que se está dando en este país y que resta cada vez más democracia.

El compañero ha sacado lo de la publicidad institucional. Pues claro, es un arma de poder, es un arma de poder para manipular la opinión pública y para llevar los votos a las urnas, porque en las urnas se obtiene el poder, pero en este país no se obtiene el poder a través de las urnas de una forma honrada, porque aquellos que se sitúan en las instituciones que tienen el poder saben utilizar los mecanismos para favorecer, mediante la manipulación social, ese poder. Estamos en una sociedad de la cancelación, donde se persigue al disidente, aquel que no piensa como tú es perseguido. Muchas veces sacamos aquí, a mí se me critica mucho con esto de la Agenda 2030, que es la nueva doctrina o la nueva religión que todos, sorprendentemente, favorecen y respetan, etcétera. Todos aquellos que se oponen o que dan una opinión distinta son perseguidos, mediatizados, ninguneados por los medios de comunicación públicos, a esos no se les da absolutamente nada.

Dígame usted, señor Jiménez, su labor —lo vuelvo a repetir—, aunque ya me está llamando la atención el presidente, porque creo que me estoy excediendo del tiempo que tenía, pero si quiere hacer un poco más uso, la labor que realiza el Consejo de la Transparencia, de verdad, y le doy la enhorabuena, porque sé que su labor está siendo bastante buena. Sí le invito, supongo que usted me dirá, a la pregunta que le quiero hacer: ¿tienen ustedes suficientes medios para realizar la labor que quisieran hacer? ¿Se les dota a ustedes de suficientes medios, materiales y personales, para realizar esa labor? Hace poco aquí el consejero -y quiero terminar- hablaba de inteligencia artificial. Me acuerdo de que mi comNúm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

pañero se echaba las manos a la cabeza porque es un tema peligroso, porque estamos hablando otra vez de poder, de saber qué es lo que piensan los ciudadanos, para luego llevarlos donde los quieren llevar, y se vio como una cosa que no tenía importancia, aquello me dio miedo.

También ustedes están con el tema de la protección de datos, que creo que es esencial porque afecta a derechos fundamentales de los españoles, y muchas veces se están viendo afectados de una forma denigrante. La pregunta concreta que le quiero hacer: ¿usted considera personalmente que el Consejo Andaluz de la Transparencia está dotado de los medios materiales y personales que necesitaría para hacer una labor excelente?

Nada más. Gracias, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Jiménez, por su comparecencia y por la información que ha trasladado del informe de gestión del año pasado, del 2022, a esta comisión. Yo voy a intentar ser breve, porque creo que lo interesante es escucharle a usted, aunque le formulemos algunas cuestiones, más que escucharnos nosotros mismos, que nos escuchamos prácticamente todos los días. Y de su informe yo le voy a plantear cuatro cuestiones, si me permite, para que pueda usted profundizar un poquito en ellas en el limitado tiempo, que es verdad que contamos en las comisiones:

Uno es respecto de la brecha de género que ha hecho referencia. Ya en el informe del año pasado nos adelantó, en fin, la suscripción de ese convenio, de esa colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, para intentar eliminar esa brecha de género en el acceso a la información y, sobre todo, a las quejas, las denuncias que se producían por la transparencia. Me gustaría saber cómo ha evolucionado esa colaboración y si han visto que, de alguna manera, ha habido una mejora y, sobre todo, si se ha analizado el por qué se produce esa brecha de género en el acceso a..., o en las denuncias, ¿no?, más bien, o en las quejas relativas a la transparencia.

El segundo es respecto del análisis que hacen desde el Consejo de los distintos portales de transparencia. Lo digo porque también hace un año estuvimos hablando de que el informe del Tribunal de Cuentas había hablado de la necesidad de mejorar los portales de transparencia, que algunos son verdaderamente el laberinto del fauno: no hay manera... Seguramente, los datos estén, y podrán decir los consejeros y podrán decir los concejales y los alcaldes que los datos están publicados, pero muchos de ellos están de tal forma que hay que ser un experto informático, muchas veces, para poder acceder a esa información, en vez de hacerlo de una manera mucho más intuitiva y mucho más factible para los ciudadanos. En este sentido, quería saber si el Consejo hace un análisis de cómo están esos portales,

los distintos portales de transparencia de las Administraciones, y si hace una evaluación, como le digo, de la accesibilidad a la transparencia. Muchas veces, una cosa puede ser transparente, porque esté toda la información, pero completamente opaca en la forma en la que esa información es presentada.

En tercer lugar —lo ha apuntado antes el portavoz de Vox—, se acaba de aprobar la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial, como bien sabe. No sé si el Consejo ha tenido o puede tener alguna participación en el análisis de esa estrategia andaluza, pero, desde luego, al Grupo Parlamentario Socialista le preocupa mucho, desde el punto y hora de la protección de datos, porque, efectivamente, como usted bien ha señalado, es necesaria la transparencia algorítmica. Nosotros venimos defendiendo que los algoritmos que se utilicen a la hora de fijar esa inteligencia artificial, el uso de esa inteligencia artificial por la Administración pública, deben ser conocidos. Debemos conocer cuál es el sentido de esos algoritmos que se utilizan para la determinación, o para la resolución de la inteligencia artificial de esos datos que se les están facilitando. Y, sobre todo, como bien dice, como bien ha expuesto usted, la cantidad de datos que utiliza o que tiene de los administrados nuestras administraciones, en general —especialmente, la Junta de Andalucía, pero todas las administraciones públicas en Andalucía—, es un valor muy importante a proteger y en el que el Consejo, lógicamente, tiene una función muy especial.

Y una última cuestión. En su informe nos habla de una herramienta de autoevaluación para la publicidad activa, sobre todo para la publicidad activa. No sé si ya tienen *input* o *feedback* de cómo han podido funcionar estas herramientas de autoevaluación, porque, en fin, al final podemos hacernos todos trampas al solitario, y puedo tener una herramienta de autoevaluación que, en fin, que en función de los códigos que yo establezca, o de los aspectos que yo quiera que se evalúen, pues puedo resultar o autoevaluarme como la Administración más transparente que existe —en el caso de Andalucía, como digo muchas veces, desde Averroes hasta ahora no ha habido nada más transparente que lo que se está viendo ahora—, pero luego que no sea así. Por tanto, si tiene ya alguna..., de esta autoevaluación o de esta herramienta, si tiene alguna información que pueda compartir con esta comisión.

Reiterándole las gracias, reiterándoles las gracias también a todos los trabajadores del Consejo, quedamos a su disposición para las respuestas.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Aguilar.

Y a continuación, para cerrar este turno, tiene la palabra el señor Oblaré, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor OBLARÉ TORRES

-Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Jiménez, presidente del Consejo de Transparencia, de su secretario general también, señor Martínez; bien hallados.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Y es importante que se traslade al Parlamento de Andalucía su trabajo como un servicio público que ustedes prestan a la ciudadanía andaluza, en esa labor fundamental de que las Administraciones públicas sean transparentes, como así lo establece tanto la ley de ámbito nacional como la ley andaluza, por la que se promueve su propia constitución como consejo.

A veces —y lo ha dicho usted en su informe, lo destaca en su informe— la mayoría de las reclamaciones se producen en las entidades locales, también porque son más las entidades locales. Pero también, yo, por experiencia propia de haber estado gestionando, a nivel de la Diputación de Málaga, la administración electrónica, lo que es la transparencia, hay una falta de formación y de conocimiento y de personal formado en muchos municipios, especialmente en los pequeños municipios.

En su informe destaca que han hecho jornadas de trabajo con diputaciones, colaborando, porque es fundamental que las diputaciones se impliquen mucho, doten a los ayuntamientos de esos medios, faciliten esas plataformas, faciliten esas páginas web y faciliten fundamentalmente la formación. Yo creo que la materia de la transparencia es una idea fundamental que el mismo ciudadano debe tener conocimiento. No pasamos, en estos años, desgraciadamente, por el Gobierno que tenemos, por una etapa de transparencia. Tenemos al Gobierno más oscuro de la etapa democrática y que más resoluciones de incumplimiento tiene a lo largo de estos cinco años, desgraciadamente, a pesar de que llegó el señor Sánchez diciendo que una democracia sólida requiere de una gestión del Estado transparente para garantizarla. Fundamentalmente, se ha hecho lo contrario.

Yo creo que ahí hace falta mucha más pedagogía. Y su implicación es fundamental, aparte de garantizar los medios y los recursos materiales y personales para esa buena función, pero fundamentalmente es que creamos realmente y que el ciudadano tenga la información de que tiene derecho a conocer esa información —dentro de los límites, lógicamente, de la información reservada—, pero que esa información debe estar ahí. Y a veces está, pero es que tenemos muchas barreras —y, a mayor edad, mayor el problema—; barreras tecnológicas a nivel informático y a nivel de uso de las nuevas tecnologías. Y luego, pues, los nativos digitales tienen mucha más facilidad de acceder a esas informaciones.

Pero, lógicamente, el trabajo que realizan ustedes es fundamental para actualizar, para que muchos ayuntamientos —ahora se crean muchos ayuntamientos, cambian muchas diputaciones también de mano—, que se refuerce esa figura, que tengan el convencimiento, los alcaldes, de que la figura del responsable de transparencia debe formar parte de su equipo, de que el técnico responsable de esos procedimientos también debe reforzarse en esas entidades, y a través de ahí, pues, lógicamente, que sea un funcionamiento normalizado y no que cada elección o cada cambio produce casi un frenazo.

Y yo, el dato que ha dado de que son mayoritariamente los hombres los que hacen reclamaciones me ha llamado mucho la atención, porque entiendo que no será una barrera digital por parte del género femenino, o no será... Bueno, ustedes avanzan que están elaborando un convenio, trabajando en ello y, lógicamente, podremos conocer cuál es ese problema; si es un problema fundamentalmente de acceso a las redes, a los medios, si es fundamentalmente falta de interés o yo qué sé, se me escapa. Y nos gustaría que avanzaran y que aclararan esa situación.

Yo no me alargo más. Felicitarle por este informe que entregan este año 2022. Yo creo que, además, el número de incidencias que dan ustedes entiendo que es un número bajo, es decir, que no hay un ex-

cesivo uso. Y, por la experiencia propia, incluso eran los que realizaban muchas cuestiones de transparencia, al final, casi coincidían las mismas personas con los mismos asuntos y con obcecaciones, que realmente hacen mal uso de esas peticiones de transparencia. Pero creo que la labor pedagógica que ustedes tienen que hacer, tanto en los administrados como en los administradores, es fundamental para que tomemos conciencia de que tienen derecho a tener datos, a conocer sus datos, como también tienen derecho, a que ustedes se los protejan.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Oblaré.

Para terminar esta intervención tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ LÓPEZ, DIRECTOR DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA

—Sí, intentaré responder a todo. No sé si en el orden adecuado.

Ante todo, trasladaré al personal del Consejo el agradecimiento, porque es cierto que ponen sus vidas en esto.

Y, respondiendo a la primera pregunta sobre independencia —no solo la mía por razones estatutarias, sino también del personal—, el único compromiso que me consta diario es con el ciudadano o la ciudadana, además con nombres y apellidos, no con términos generales. Ante una demanda concreta o una reclamación concreta el compromiso siempre es con el reclamante, por así decirlo ¿no? Y, por supuesto, tenemos la autonomía estatutaria legal suficiente como para actuar con independencia sobre la transparencia.

Yo creo que, efectivamente, la evolución de la transparencia y la madurez que supone no es solo dar datos, no es solo dar datos, los datos se tienen que entender, los datos se tienen que entender. Y esa es una línea de trabajo de este Consejo, del que forma parte la herramienta de evaluo-autotransparencia. Una corrección, no es autoevaluación. También, la herramienta la puede utilizar cualquier ciudadano frente a cualquier institución. Es anónima, no graba datos, a lo que el ciudadano se descarga el informe correspondiente. Cualquier ciudadano, cualquier medio de comunicación, cualquier partido político puede evaluar a cualquier Administración, incluido al propio Consejo, porque está identificado como tal.

Eso supone también que nosotros, por el *feedback*, nos permite avanzar. Y nos damos cuenta de que una forma de avanzar es explicar esa herramienta en el contexto de entendimiento, de entender. No por volumen de información, sino si es entendible. Y esa necesidad de entender la información quizás requiere la participación. Yo, cuando no quiero rehuir la pregunta relativa a la policía institucional, yo lo que animo, lo que animo, teniendo en cuenta cuáles son las obligaciones de policía activa y la ponderación que siempre hay que hacer porque la ley lo exige, en relación a la información pública, que es accesible y en qué contexto, pues que si no responde a las necesidades o a las inquietudes o bien la propues-

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

ta normativa, en primer lugar, si no es suficiente, o en cualquier caso reclamar ante el Consejo, reclamar ante el Consejo. Le animo a solicitar la información y en su defecto reclamar ante el Consejo.

Sobre la situación de la Administración local, hay dos elementos clave:

Hay que tener estructuras al servicio de la transparencia. La Administración autonómica tiene recursos, cualquier ayuntamiento de gran volumen tiene recursos para tener una estructura de dirección general, un servicio dedicado a responder. Eso no se lo pueden permitir todas las administraciones, en primer lugar.

Y, en segundo lugar, la transferencia tiene que ser transversal desde el diseño y por defecto. Es decir, cualquier documento que se produce en cualquier Administración debe estar ya preparado para hacerse público, con posible [...] en su caso. Ahí ya tiene más juego la Administración local. Podrían adoptar técnicas, pero lo cierto es que por falta de personal, por recursos de pequeños..., menos de cinco mil habitantes, etcétera, requieren un poquito más de ingenio o un poquito más de, por así decirlo, de método, de método de ayuda, de guías para conseguirlo. Pero esa es la clave, tener estructura al servicio de la transparencia y hacer de la transparencia una forma de trabajar. ¿Vale?

Tenemos un plan de inspección. Tenemos un plan de inspección donde, año tras año, nos centramos en la medida de nuestras posibilidades en una materia. Este año, por ejemplo, nos referimos al registro activo de tratamiento de datos personales, porque es una obligación de publicidad activa y es esencial, teniendo en cuenta cómo está evolucionando la Administración. La publicidad de los plenos, la publicidad de las actas de los plenos, por ejemplo. O sea, tenemos plan de inspección e intentamos responder a las deficiencias que apreciamos conforme a las denuncias que recibimos.

Tenemos medios. Bueno, a mí me encantaría... Somos responsables. Entonces, a mí no me gustaría decir nada que no haya solicitado por escrito y adecuadamente motivado a quien nos ha de proveer de medios. Entonces, yo creo que sí, efectivamente, nos tenemos que adaptar a los nuevos tiempos. La complejidad en materia de transparencia y protección de datos demanda nuevos recursos. Y en eso estamos, pero lo haremos, obviamente, con la memoria adecuada, intentando no convertir una cosa..., convertirlo en un drama, sino, de forma muy razonada, de la adecuada provisión. Estamos en ello. Lo vamos a hacer, obviamente, ante el competente. Y no quiero adelantar más porque me parece injusto con él, realmente, ¿no? Pero nos consideramos, realmente, no nos consideramos maltratados. Entendemos siempre que hay limitaciones presupuestarias para todos y seremos responsables de nuestras peticiones. Lo que es indudable es que tenemos que adaptarnos. Vamos a hacer una petición porque tenemos que adaptarnos.

Sobre la estrategia andaluza de inteligencia artificial. Yo creo que la Administración tiene un compromiso también en esa materia con la transparencia y me consta la incorporación al equipo de trabajo y a los grupos de trabajo a los mayores especialistas en transparencia algorítmica que tiene Andalucía. Puedo decir que tenemos grupos de trabajo ya con la Agencia Digital de Andalucía y me consta la voluntad de atender. Siempre partiendo de la base de que son muy rigurosos en el cumplimiento del esquema nacional de seguridad, que ya da un paraguas bastante amplio a todos.

Y sobre el género, efectivamente, hemos tenido contacto, bueno, mantenemos contactos permanentes con el Instituto Andaluz de la Mujer. Tenemos un [...] de convenio, con independencia de que ya las

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

actividades que se desarrollan nosotros ya las vemos siempre ya en clave en género. Fundamentalmente, formación y difusión. Y tampoco somos capaces de apreciar a fecha de hoy el porqué, si es brecha digital o de otro tipo. Pero lo que está claro es que queremos difundir y formar la materia, transparencia, protección de datos y, por supuesto, la intervención del Consejo.

Siento la brevedad, pero...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez López.
Damos por concluido el segundo bloque. Despedimos al señor Jiménez López y damos la bienvenida al señor consejero.

CVE: DSCA_12_184

12-23/APC-002595. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los principales ejes de actuación de la consejería en este primer año de legislatura

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues muy buenas tardes otra vez.

Vamos a retomar la comisión con el punto 3 del orden del día, que, como todos ustedes conocen, es la comparecencia a fin de informar sobre los principales ejes de actuación de la consejería en este primer año de legislatura.

Y comenzará con el primer turno de palabra el señor consejero por un tiempo de diez minutos.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Creo que esta última comisión del primer periodo de sesiones es un buen momento para pedir una comparecencia a petición propia y para poder hacer un balance del primer año de legislatura de esta consejería y del trabajo de esta comisión. Honestamente, busco un debate constructivo, riguroso y en el que cada uno pueda aportar su granito de arena para cumplir un objetivo en el que todos estamos sentados aquí —estoy convencido—, que es mejorar el bienestar de la vida de los andaluces. Y créanme que en ello se está afanando el Gobierno, que desde el 23 de julio del pasado año, en el que el presidente Juan Moreno tomara posesión de su cargo como presidente de la Junta de nuevo, pues estamos volcados. Un primer año donde hemos demostrado una apuesta clara por el diálogo, por la moderación y por los consensos. Esta consejería, además, lleva entre sus apellidos el Diálogo Social, y después me detendré y, desde luego, se ha podido comprobar que no era una coletilla de relleno. Un Gobierno que ofrece estabilidad, que ofrece confianza para que esta tierra crezca y sea motor de España. Desde luego, la resignación y el conformismo no están en nuestro diccionario, señorías, y estoy convencido de que esta tierra puede ser líder en todo lo que se proponga. Un Gobierno, en definitiva, que hemos querido que se caracterizara por la anticipación y en la búsqueda permanente de soluciones a los problemas de los ciudadanos.

Y es que, entre el 2019 y el 2022, el Gobierno de Juanma Moreno consiguió que Andalucía empezara a cambiar a mejor, y ahora, en estos últimos doce meses, estamos logrando un avance histórico, imparable y que Andalucía funcione.

Nuestra tierra es hoy una comunidad autónoma que sigue teniendo problemas; eso, a nadie nos cabe duda. Pero es verdad también que ahora competimos con los mejores. Es una comunidad autónoma que siempre aparece ya en los primeros lugares de los *ranking*s económicos y que ha hecho del diálo-

XII LEGISLATURA

Núm. 184

go y de la negociación sus principales señas de identidad. Fíjense, porque en esto me quiero detener un momento. Tenemos una mayoría parlamentaria suficiente para gobernar, pero, sin embargo, hemos buscado siempre en este Parlamento aceptar enmiendas de todos los grupos, en todas las leyes. Seguramente les parecerá insuficiente, pero es que antes no se aceptaban. Hoy se aceptan enmiendas y, en muchos de los casos y en muchas leyes, un número importante de las mismas, incluido que el 80% de las proposiciones no de ley que llegan a esta Cámara son aprobadas. Y, evidentemente, no todas las presenta el Grupo Popular. Es decir, nadie tiene la verdad absoluta y por eso siempre la apuesta es la misma: diálogo, diálogo y más diálogo.

Déjenme decirles también que, en estos doce meses, Andalucía tiene ocho leyes nuevas: la Ley de Presupuestos, la Ley de Atención Temprana, la de Gestión de Emergencias, la de Economía Circular, la del Flamenco, la de la Función Pública, la de los Cuerpos Superiores de Intervención y Auditoría, la de Policías Locales —tan importante para esta consejería—. Tenemos cuatro proyectos de ley pendientes de debate parlamentario: la del Plan Estadístico, la de la Atención a las Personas con Discapacidad y la de las Universidades CEU Fernando I y la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterránea. Y catorce decretos leyes aprobados. En total, veintiséis iniciativas legislativas, veintiséis iniciativas legislativas que demuestran el motor político en el que este Gobierno está afanado en desarrollar su actividad; un número muy importante e histórico de, en un tiempo récord, en un año, veintiséis iniciativas legislativas.

Entrando ya en materia de mi propia consejería, la verdad es que podría estar toda la tarde hablando de la intensísima actividad desarrollada. Permítanme que agradezca a todos los centros directivos, al equipo de la consejería, su trabajo, su afán y su pasión por Andalucía, su compromiso por esta tierra, para avanzar. Pero también les agradezco a ustedes, a los grupos parlamentarios, tanto sus iniciativas como su crítica, siempre constructiva. Y, lógicamente, este es el debate parlamentario, y siempre toda propuesta y crítica sirve para analizarla, y también les digo que no caen en saco roto. Por eso, como convencido de la labor de este Parlamento, también les traslado la importancia de este año de trabajo de esta comisión, y les felicito a todos ustedes.

Permítanme que esboce algunas ideas sobre los asuntos que considero de mayor interés para la ciudadanía. Un repaso que, en primer lugar, tiene una parada obligatoria, ¿no?, una parada obligada, que es la firma del Pacto Social por el Impulso y el Desarrollo Económico de Andalucía. En un momento clave, de crisis, de precrisis, con muchas dificultades para las familias, y un acuerdo entre empresarios y sindicatos, por un montante de 9.000 millones de euros, que supone el mayor escudo social de la historia de Andalucía. Creo que ha sido un ejemplo de diálogo, un ejemplo de voluntad política para atender las demandas más importantes de los andaluces, y del que les digo que nos tenemos que sentir todos satisfechos de que en Andalucía el diálogo social sea un eje prioritario y esencial de la vida política.

Por otra parte, destacar la actividad en el área de Interior, que ha sido especialmente intensa también en estos doce meses. Permitan destacarles la aprobación de la Ley de Policías Locales, con la que saldamos una deuda pendiente de veinte años. Gracias a tener hoy la ley más moderna, avanzada y vanguardista para situar a nuestra policía en la mirada real del siglo XXI. Y también la modificación de la Ley de Gestión de Emergencias; más de veinte años para dar una solución a los servicios de prevención, extinción y salvamento, los servicios de bomberos.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Y también permítanme un tercer nivel legislativo, con la aprobación del decreto ley del 11 de abril, donde se autorizaba la creación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía, una estructura que nos va a permitir —espero que una vez que se aprueben los estatutos y su puesta en marcha— reforzar y fortalecer la formación integral de todos los profesionales intervinientes en la gestión de las emergencias.

Pero ha habido avances muy importantes. Dijimos que se construiría una nueva sede del 112, que además sería una sede integral ya de emergencias, modelo de las futuras sedes integrales de emergencias. Y ya está activa la sede del 112 en Málaga, integrando por primera vez a las labores de Infoca y del 112, Emergencias de Andalucía y Protección Civil. Dijimos que era importantísima una tercera base del GREA, para corregir las cronas, ser mucho más ágiles y más eficaces para la activación de cualquier emergencia. Y hoy tenemos un triángulo, en relación a las cronas en emergencias, fundamental, como es la puesta en marcha en Benahavís del GREA litoral.

Conscientes de las necesidades, hemos querido abordar cuestiones que hasta ahora nunca se habían tratado. Parecía que las playas eran una cuestión meramente municipal, pero la seguridad en el litoral es parte de la imagen de marca Andalucía y de la imagen turística de nuestra tierra. Y por eso, desde el Gobierno andaluz hemos decidido tomar la iniciativa frente a la preocupación de la seguridad en las playas. Por primera vez en la historia, este año hemos conseguido que todos los ayuntamientos de Andalucía tengan un plan de prevención y seguridad y salvamento en las playas. Antes no se les exigía nada, porque no había normativa. Hemos hecho un decreto y hoy hemos conseguido, este año —recientemente—, en la Comisión de Protección Civil hemos aprobado los nueve últimos planes. Pues las 503 playas de los 62 municipios que tienen playa tienen aprobados, por primera vez en la historia, planes de seguridad. Y hemos puesto en marcha un plan de playas.

Pero también nos adelantamos a lo que esperamos nunca sea el futuro, pero que, evidentemente, desde el punto de vista científico y desde el punto de vista de la historia, es una realidad, y es el riesgo ante maremotos. Y Andalucía es pionera al poner en marcha un plan de emergencias ante el riesgo de maremotos, aprobado después de muchos años de trabajo y con colaboración de las universidades y de la Unión Europea, a través del sistema Copérnico.

También nos hemos afanado durante este año en lograr poner en marcha el operativo Infoca. Tras el traspaso de competencias en el ámbito de lo que son los servicios de extinción de incendios forestales, hoy son 4.700 efectivos los que están dispuestos en el Plan Infoca, que comenzó —en su periodo de máximo riesgo— el 16 de mayo, adelantándose a las previsiones de otros años, pero también contando con un presupuesto de 223 millones de euros, un 27% más que en el 2022, de los que, además, por primera vez hay más recursos destinados a la prevención —125 millones—, superando incluso a la inversión en extinción —98 millones de euros—.

Otra de las líneas y ejes esenciales es la transformación digital. La Agencia Digital hoy está avanzando en una revolución digital sin precedentes e imparable en Andalucía, situando Andalucía en referente internacional —no ya solo nacional, sino internacional— en transformación digital, y tengo que decirles que ha sido un primer año de legislatura muy fructífero desde la Agencia Digital de Andalucía, hemos aprobado tres estrategias que están en marcha y otro buen número están pendientes de ser aprobadas, pero trabajándose.

Las tres estrategias aprobadas este año es la de capacitación digital para corregir la brecha digital y trabajar en competencias digitales al conjunto de la sociedad, 184 millones de euros de apuestas presupuestarias y dos apuestas importantes, una por la ciberseguridad y otra por la inteligencia artificial, siendo también Andalucía pionera en desarrollar una estrategia de inteligencia artificial que va a transformar la vida de los andaluces, pero desde una perspectiva, como les decía antes, de apoyo al trabajo humano, evidentemente, pero sin desaprovechar las oportunidades de las nuevas tecnologías —ciberseguridad, inteligencia artificial y capacitación digital— y algo que hemos cumplido también, dijimos que íbamos a poner en marcha un Centro de Ciberseguridad en Andalucía, y ese centro de ciberseguridad está abierto en Málaga, en el muelle 2, y es un referente, y durante este año terminará siendo el referente principal del sur en materia de ciberseguridad, convirtiéndose en un SOC para prestar servicios al conjunto de las administraciones, de las empresas, de la sociedad, de las universidades, los puertos, ayuntamientos, diputaciones y otras administraciones.

Centro de Ciberseguridad que va a desarrollar una importantísima labor, teniendo en cuenta el riesgo, el riesgo existente —prácticamente son 7.500 incidentes los que gestionamos al año en materia de ciberseguridad en Andalucía, en la Administración andaluza solo—, pero no nos quedamos ahí, tenemos otra serie de estrategias, cinco estrategias más que culminaremos en las próximas semanas. Por un lado, Administración digital, centrándonos en la mejora de la experiencia del usuario; por otro lado, industria audiovisual y de creación de contenidos digitales. Bien, tenemos una oportunidad impresionante de hacer a Andalucía..., de convertirla en el plató natural de Europa, y Andalucía va a ser, con el trabajo de todos, la capital audiovisual de Europa, tenemos una oportunidad en este mundo porque nadie tiene las condiciones que tiene Andalucía, sinceramente, y tenemos que aprovecharlo.

También hemos puesto en marcha y formulada la estrategia de emprendimiento digital y de transformación digital de las pymes, una estrategia de impulso a la economía digital como motor económico y, por último, la Estrategia Cloud de la Junta de Andalucía.

También tengo que decirles que hemos puesto en marcha una unidad de automatización de procesos mediante la robotización de todos los procedimientos, diferentes procedimientos, hasta 24 procedimientos de la Junta de Andalucía por ahora, a través de tecnología RPA que estamos poniendo en marcha para ahorrar costes, para incrementar la productividad y para facilitar la agilidad en la gestión de muchos de los procedimientos de la Junta de Andalucía.

Una unidad de automatización de procesos novedosas, es decir, estamos hablando de ocho estrategias que no hacen más que confirmar el proceso de transformación digital imparable que les decía que sitúa a Andalucía, desde luego, en parámetros de liderazgo que cualquiera no hubiera imaginado hace años.

Trabajamos en un tramitador digital, estamos poniendo en marcha una plataforma de tramitación electrónica que queremos ofrecer a los ayuntamientos, una auténtica novedad para simplificar, para agilizar y para coordinar procedimientos entre diferentes administraciones. Una plataforma digital, un tramitador digital que va a ofrecer hasta 450 procedimientos a las corporaciones locales para que sean gestionados mediante esa plataforma de tramitación electrónica, otra de las grandes novedades, y, por último, hemos puesto en marcha, mediante un contrato de 8,3 millones de euros, una unidad de excelencia del Gobierno del Dato y de Factoría de Analítica del Dato, que hoy es otra de las grandes nove-

Núm. 184

XII LEGISLATURA

18 de julio de 2023

dades desde el punto de vista de la gestión de Big Data, aprovechando todas las oportunidades de la múltiple información, lógicamente, con que cuenta la Administración, y, por último, en esta materia hemos puesto en marcha la mayor red wifi de Europa, mediante la aplicación de las 10.500 sedes de la Junta de Andalucía, que van a contar con wifi de máximo nivel, 1 GB por segundo, incluso con capacidad de hasta 10 GB, y los Puntos Vuela como auténticos motores de transformación digital en cada rincón. El objetivo es que haya casi 800 Puntos Vuela, creo que ya les puedo decir que en este año vamos a culminar el 50% de transformación de los antiguos Guadalinfo en Puntos Vuela, y eso va a significar que, en cada rincón de Andalucía, se tengan los recursos económicos que se tenga, se tenga la edad que se tenga y se viva donde se viva, en Andalucía va a haber acceso a la vida digital.

¿Cuánto es el tiempo que tengo?

Vale, pues me quedo en la vida digital, me quedo en la vida de interior y, evidentemente, me faltan otras acciones importantes de la consejería que, lógicamente, les trasladaré en la segunda intervención.

Muchas gracias a todos por su atención.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Por Andalucía, el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

-Gracias, presidente.

Con carácter previo, hoy que es día 18 de julio y quiero, una vez más, en nombre de mi grupo parlamentario, condenar enérgicamente el golpe de Estado que se produjo en este país en el año 1936, un golpe militar fascista que secuestró por la fuerza y con las armas la democracia española, la democracia de este país. Y hoy, precisamente, 18 de julio, hay que recordar también que una de las promesas y de las propuestas del señor Feijóo es precisamente derogar la ley de memoria democrática.

Señor consejero, vaya mitin que se ha metido usted a cinco días de las elecciones para decir sin despeinarse que Andalucía está en los números uno de los *rankings* económicos a nivel no sé si de España, de Europa o a nivel mundial. Lo ha dicho usted sin despeinarse.

Mire, mi balance de su gestión, en resumen y en dos líneas, es, primero, manipulación informativa de los medios y, segunda, gestión, la segunda es la gestión tanto soberbia como nefasta, una gestión muy soberbia.

En primer lugar, lo de la manipulación, ya sabe usted que no es que lo diga yo, porque si lo dijera yo, pues no tendría, en fin, ni mérito y a lo mejor, en fin, no sería... Lo dicen los trabajadores, que es lo grave, lo dice el Consejo Profesional de Trabajadores de Canal Sur, y eso es muy grave, y usted, como consejero de la Presidencia, tiene la obligación a pronunciarse sobre estas afirmaciones de esos trabajadores.

Denuncian la manipulación brutal que sufren desde la dirección nombrada por el Gobierno del Partido Popular en Andalucía. Es decir, ustedes han buscado un perfil político censurador o censuradora en Canal Sur y denuncian con datos objetivos, datos sobre tiempos que dedican a unos temas..., a los que les gustan a ustedes, pues les dedican mucho tiempo y, a los que no les gustan, pues les dedican poco tiempo. A los publirreportajes que se le hacen al presidente de la Junta de Andalucía y cómo se ocultan a la oposición, datos de cómo les sacan a ustedes tan guapos, inaugurando tres veces el mismo hospital, por ejemplo, y de cómo se demoniza a la oposición cuando hablamos de temas incómodos, temas que a ustedes no les gustan. En fin, esto es una auténtica vergüenza y parte también es su gestión como consejero de Presidencia, porque corresponde a usted, ¿no?, Señor Sanz, la utilización de lo público, de eso se trata.

Canal Sur es la televisión pública que pagan todos los andaluces y andaluzas, y, por tanto, tiene usted la obligación de explicar adónde va cada céntimo y cada dinero de los impuestos de los andaluces y de las andaluzas, especialmente en la publicidad institucional. Dé explicaciones; hable de transparencia, que también es su labor. Y deje de manosear Canal Sur y respete a los trabajadores. Déjese de manipular y de tergiversar; respete el derecho a la información de nuestro pueblo. Respete a la gente, respete su derecho a saber la verdad y, sobre todo —como le he dicho—, dónde va cada céntimo de sus impuestos. Y eso es respetar Andalucía. Sé que es difícil pedirles a ustedes que no manipulen y que no mientan, porque viven ustedes políticamente, desde siempre, de la manipulación y de la mentira. Mintieron ustedes en el 11-M, mintieron cuando decían que había armas de destrucción masiva, mienten sobre ETA, y tienen que venir la señora Consuelo Ordoñez a decirles que dejen de mentir. Miente hace unos días el señor Feijóo sobre las pensiones, miente sobre la amistad que tiene con su amigo el narco —que lo dice el narco, no es que lo diga que...; en fin, que dormía en su casa, que su mujer le ponía el desayuno; es decir, es amigo del narco, que diga por qué no quiere decir.

Por lo tanto, esa es la realidad de la gestión del Gobierno en Andalucía.

Mire, señor Sanz, a la hora de hacer balance, para mí, como ya le he dicho, destacaría una gestión soberbia, nefasta; experto en mentir, en manipulación. Y quizás ya veremos si, con el tiempo, algo también de gestión corrupta. No sería raro; tienen ustedes muchos expertos en el Partido Popular, muchos antecedentes penales y gente en la cárcel. Sí, sí, no me diga así con la cabeza, que sí, tienen ustedes mucha gente en la cárcel. En este país han sido ustedes un partido condenado por la corrupción [Intervención no registrada,] y uno de los partidos más corruptos de Europa. Le pueden preguntar a la alcaldesa de Marbella, que tiene experiencia en corrupción. Le pueden explicar al señor Feijóo, que algo aprendería de su amigo el narcotraficante...

[Rumores.]

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señor Delgado...

El señor DELGADO RAMOS

-... que algo aprendería de su amigo el narcotraficante. En fin...

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado, van dos veces, por favor.

El señor DELGADO RAMOS

-Es que la situación es así. Es decir, el Partido Popular decía...

[Rumores.]

A ver, no se pongan nerviosos, señores del Partido Popular; déjenme que me exprese en libertad y que diga lo que quiera.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a guardar la calma debida y al respeto al uso de la palabra del orador. [Intervención no registrada.]

Señor Delgado, estoy yo en el uso de la palabra. Sí le digo, por favor, que se ciña un poco al punto.

El señor DELGADO RAMOS

—Descuénteme, presidente, el tiempo.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Está parado, está parado.

Pero sí le ruego que sea más decoroso y se ciña al punto de orden del día.

El señor DELGADO RAMOS

—Sí, el decoro es el que hacía el Partido Popular cuando detenían a muchos... ¿Quiere que le ponga todos los casos de corrupción del Partido Popular en España? Es que claro, es decir, no vengan ustedes aquí a dar lecciones de nada.

[Rumores.]

Es decir, les estoy diciendo en la cara lo que hacían ustedes hace unos años: corrupción, mentira, manipulación en muchos casos. Y es que es así; yo sé que no les gusta. Pero bueno, mire, incluso el Partido Popular, cuando estaba en la oposición, hablaba...

[Intervención no registrada.]

Señor presidente, ¿le puede mandar? ¿Puede hacer su...?

[Intervención no registrada.]

En mi partido no hay chorizos. Nadie ha entrado en la cárcel y nadie cometió...

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Disculpen, señorías.

El señor DELGADO RAMOS

-... un delito de corrupción. En la mía no...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señorías.

El señor DELGADO RAMOS

—...en el de usted sí. Usted sí tiene mucha [...] en la cárcel.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado, señor Delgado. Estoy en el uso de la palabra. Señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Yo no. Yo no tengo que ir a la cárcel a ver a nadie; usted sí.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado. Estoy ahora mismo yo en el uso de la palabra.

[Rumores.]

Señorías, vamos a respetar el turno del orador.

Y al orador, por segunda vez y última, le ruego y le imploro que sea decoroso en las formas y se ciña al punto del orden del día. Gracias.

El señor DELGADO RAMOS

—Venga. Vamos a ver si puedo hablar, expresarme libremente en un Estado de derecho y decir lo que quiera.

Bien, decía que el Partido Popular, cuando estaba en la oposición, decía que el Partido Socialista había construido un régimen clientelar. Y claro, al señor Sanz nunca le hemos escuchado aquí, en esta comisión, decir que ha desarticulado esa red clientelar, por dos cuestiones, o porque no existía, o porque no existía esa red clientelar, o porque se están aprovechando de esa red clientelar para hacer chanchullos

o para hacer negocios. Diga cuál de las dos es. Si no existía —porque usted decía que existía—; si no existía o si existía, ¿por qué no la ha quitado?

En todo caso, todo lo que he dicho —me ratifico en todo lo que he dicho— en la corrupción y las mentiras del Partido Popular y en lo que trasladan los trabajadores del Canal Sur. Hable de los trabajadores del Canal Sur. Señor Sanz, míreme a la cara. Hable de lo que dicen los trabajadores del Canal Sur, de la manipulación que se tergiversa en el Canal Sur. Yo sé que no les gusta, pero esto hay que decírselo a la cara, también, porque venir aquí a cinco días de las elecciones, hacer un balance de una Ley de policía que ha contado con el voto en contra de los tres grupos de la oposición... Hombre, pues sacar también usted... No sé si tiene que presumir de eso, pero usted no ha respetado ni ha habido consenso.

Habla usted de que las PNL se aprueban el 80%. Claro, pero no se cumplen el 90%. ¿Para qué quiere aprobar una ley, una proposición no de ley si después no se cumple? Si lo hemos visto aquí en una moción ahora mismo, lo hemos visto con el Partido Socialista. Una moción de febrero, que han tenido cinco meses para cumplirla y no se ha cumplido.

Por lo tanto, señor Sanz, no venga aquí a decir lo que no es, a manipular...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya acabando, señor Delgado, por favor.

El señor DELGADO RAMOS

—Y acabo diciéndole que hable de políticas de contratos institucionales, de los medios de comunicación. ¿Dónde va el dinero? ¿A quién va el dinero? ¿Y por qué oculta y no informa a la sociedad del dinero público de los andaluces y andaluzas?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Sí, gracias, presidente.

Señor consejero, a ver, con respecto al señor Delgado, —y ya me salgo de la línea—, la verdad es que me alegro muchísimo de que el señor Delgado se pueda expresar con la libertad que lo hace en esta comisión.

[Intervención no registrada.]

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Pero eso choca con aquellos que han sido los asesores de los regímenes autoritarios, como Venezuela y todo el socialismo del siglo XXI, que está, que es una peste que invade toda Hispanoamérica. Supongo que el señor Delgado, lo que debería hacer es darse una vuelta por Cuba...

[Intervención no registrada.]

... darse una vuelta por Cuba y saber lo que es la auténtica falta de expresión, porque ustedes siempre han defendido ese tipo de regímenes totalitarios, que están produciendo la absoluta pérdida de libertades. Y es así, señor Delgado, usted lo sabe: son sus jefes, sus jefes los que han asesorado y se han lucrado de esos regímenes. Váyase usted a Venezuela porque sabrá usted, señor Casado, Pablo Iglesias, a quién financiaba.

Señor consejero, de todas formas, señor consejero, es una lástima que algunas de las cosas que les dicen a ustedes sean verdad, porque han dado a ustedes lugar a eso. Es que ustedes hace seis años hacían las mismas críticas al Gobierno que había, las mismas críticas que les hacen ahora mismo a ustedes.

Fíjese, Andalucía, con casi un millón de parados, no puede ser campeona de altos cargos. Esa frase no es mía, señor consejero, esa frase es suya. La dijo usted en el año 2010, momento en que usted pretendía y exigía la reducción al 50% de los departamentos y los directivos del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y se mostraban, usted y otros de su partido, muy críticos con esa Administración.

Hoy, el Gobierno de la arcadia feliz de la Junta de Andalucía del señor Moreno tiene trece consejerías. Tienen ustedes más consejerías que las que tenía el Gobierno anterior socialista, que tanto criticaban ustedes. El señor Bendodo venía a decir que había que adelgazar de grasa la Administración. Pues, mire usted, van a morir ustedes de colesterol, porque es que cada vez tienen ustedes más; están superando y batiendo todos los récords. Y claro, y dan ustedes lugar a que le digan lo que les digan.

[...] ustedes. Yo muchas veces me sorprendo porque la política del señor Juanma Moreno, del centro, centrado centradísimo, de ni chicha ni limonada, estoy en el absoluto centro y no me acerco ni a uno ni a otro, se ha convertido realmente en un auténtico anuncio televisivo de un producto. O sea, ustedes venden..., no sé si la realidad de esa arcadia feliz que ustedes pretenden vender es que está absolutamente lejana de la realidad social. Salgan ustedes a la calle, por favor. No se queden solo en sus actos electorales, donde van sus adeptos, y luego los llevan a la televisión para hacer manipulación, o esos publirreportajes famosos de los que nos hablaba el señor Delgado, por ejemplo, hace poco. Salgan a la calle.

Andalucía, estaba mirando aquí, tenemos la peor renta per cápita de España. Entre las cincuenta localidades más pobres de este país, hay muchísimas que son andaluzas. Señor Sanz, tenemos el paro juvenil, uno de los más altos de España. Ustedes utilizan las cifras del paro, aquellas que critica su líder Feijóo, con el Gobierno central, que están manipuladas, utilizan ustedes a su favor aquí. No pretenda tampoco engañarnos.

Ha dicho usted diálogo social. Diálogo social, más diálogo y más diálogo social. Y nos dice, hemos..., ocho leyes nuevas, cuatro proyectos de ley y luego catorce decretos-leyes. ¿Usted se cree que esa forma de legislar, con catorce...? Si más del cincuenta por ciento de lo que están ustedes legislando es mediante decretazo, ¿dónde está el diálogo? Es que ustedes mismos dan los datos y se ponen la trampa.

Dice usted: se aprueban PNL. Pues sí, se aprueban PNL. Es que algunas enmiendas... Pero si, la última vez, en los Presupuestos, de estos Presupuestos espectaculares de los 45.000 millones de Juanma Moreno... Que veremos a ver cuáles se ejecutan; ya se lo dije en su día, veremos a ver cuántos se ejecutan, porque tenían muchas trampas, muchísimas trampas. Primero, la mayor recaudación histórica en impuestos cuando ustedes vendieron que iban a hacer la mayor rebaja de impuestos... Pero si ustedes han obtenido a través de esa imposición fiscal del Gobierno central esos presupuestos tan excelentes que vendieron aquí. Y luego la mayoría que vienen de fondos europeos que no van a ser capaces de cumplir, de ejecutar. Yo se lo advertí en su día.

Y poco tiempo tengo, porque me va a quedar poco tiempo.

Y nos vende usted estabilidad y confianza, diálogo y más diálogo. Paro. Pues tenemos un de las mayores tasas de paro también. No estamos en esa Arcadia feliz.

Le quería nombrar aquí, siempre le tengo que sacar el tema de la Agenda 2030. Pero, bueno, si ya lone Belarra y el señor Santiago crearon esa comisión, ustedes crean la misma comisión delegada de la Agenda 2030, de la cual me gustaría hablar, pero esto es una comparecencia suya, de una forma tranquila y poder explicarme mejor en su momento. Pero es que siguen ustedes la misma agenda perversa que siguen ellos. O sea, es que hacen lo mismo. Están afectando a nuestro campo, a nuestros agricultores, a nuestro sector primario.

Luego, el señor Feijóo, que va y da homenajes a Castelao, que era una persona que no quería mucho a España, pues aquí tenemos lo mismo. Tenemos el Juanma Moreno, que viene a dar homenajes a Blas Infante, y hacen ustedes nacer ese nuevo nacionalismo que, de verdad, que ustedes, señores del Partido Popular, hagan eso ahora, pues es que es llamativo. Además, están provocando, en este caso, una situación que, entiendo, puede ser peligrosa. Con ese ensalzamiento de ese neonacionalismo que ustedes llevan en muchas de las regiones en donde están. Incluso prohíben el español en algunas de ellas. Y con ese líder que presentan ustedes ahora en las elecciones.

Mediante el diálogo social. Pues creo que sí, si llevan ustedes a sus congresos a los presidentes de los sindicatos de las mariscadas y vendeobreros. Y los invitan a ustedes allí. Esos sindicatos, que, mire usted, que la Ley Orgánica de Libertad Sindical habla de sindicatos más representativos, pues es una cosa que habría que cambiar y modificar. Pero es que ustedes están vendiendo, están invitando a esos señores a sus congresos y se identifican con ellos.

Hacen ustedes también un desarrollo de la política que blanquea la inmigración ilegal. Y además la fomentan y están haciendo efecto llamada. De eso ya hablamos una vez, señor consejero. Usted lo negaba, pero es así. Porque esas ayudas vienen estimadas y dirigidas desde la propia Junta de Andalucía. Y están ustedes creando situaciones, de esa forma, con efecto llamada, en nuestros barrios, de inseguridad, etcétera, etcétera, etcétera.

Del consenso y de las leyes que ha hablado, de las enmiendas que se admiten, que se han admitido. Yo le digo a usted que son muy pocas. Me remito... Aquí tengo al compañero que ha trabajado en la Ley de Policías y no se ha admitido prácticamente ni una enmienda. En los presupuestos que ustedes presentaron se nos admitieron algunas que eran de la pura literatura de la ley. O sea, no vengan ustedes, porque tampoco han tenido una excelencia con el tema del diálogo.

Como no tengo más tiempo... Sería también mucho más extenso, podría estar aquí hasta luego la tarde, como usted, consejero, pero, bueno, me limito e intento limitarme al tiempo que se me da.

Muchas gracias por escuchar.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor López.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el señor Jiménez

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Sanz, a esta comparecencia sobre el primer año triunfal de su presencia en la Consejería de Presidencia.

A mí me llama profundamente la atención. Me parece que está bien que venga usted aquí a rendir cuentas, pero me da como si usted estuviera queriendo hacer como un minidebate del estado de la Comunidad, pero el mío, el que yo hago en el ámbito de mi consejería. Está bien, porque, además, eso nos permite, efectivamente, contrastar su visión de su gestión frente a la realidad de lo que viven los andaluces.

Mire, Andalucía no es la locomotora económica de España. Yo sé que ustedes son expertos en la mentira. De hecho, estamos viviendo un episodio muy significativo de hasta dónde son ustedes capaces de llegar y qué hacer con quien se atreve a cuestionarles a ustedes el uso de la mentira, como esas amenazas absolutamente intolerables que ha hecho el señor Pons a la periodista que se ha atrevido a ponerle la realidad de los datos por delante al señor Feijóo. Imagínese si hubiera hecho otra cosa, que lo que ha hecho es poner la realidad de los datos. Y ya ha amenazado que le va a costar la pelleja en términos laborales a toda la dirección de Radiotelevisión Española y a las periodistas que se hayan atrevido a eso. Pero esa no es la realidad.

Mire, los diferenciales económicos de Andalucía con respecto al crecimiento de España se han agrandado desde este año triunfal al que usted hace referencia. No solo no crecemos más, es que crecemos menos, es que se está agrandando..., estamos divergiendo en términos económicos, en términos de producto interior bruto, con España. Es que las implicaciones o la concentración en términos de desequilibrio económico en el mercado laboral en España van mejor que lo que ocurre en Andalucía. Pero ustedes de eso, simple y llanamente, no hablan. Andalucía concentra más del 32% del paro registrado en las personas que buscan su primer empleo. El peso del pago registrado en el conjunto de España sigue aumentando desde 2018, superando ampliamente la cota del 25 y se sitúa en el 25,6%. Y el tejido empresarial andaluz tiene un índice de mortalidad que es el más alto de España, señor..., señor Sanz. Pero de esto usted no ha hablado, como no ha hablado de otras muchas cosas.

Mire, este año triunfal de Sanz en Presidencia es un año en el que hemos visto claramente cuál es su perfil, en términos políticos. Mire, la principal característica, señor Sanz, es la fagocitación de com-

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

petencias ajenas de otros centros directivos. Usted es como una especie de consejero tragabolas, que absorbe todas las competencias que se ponen en el mercado. Teniendo en cuenta que usted es el responsable de hacer el Decreto de Gobierno, eso del que parte y reparte se lleva la mejor parte, la verdad que no dice mucho de usted. Recuerde usted que usted es corresponsable del fiasco de TRADE. Va usted a absorber todas las competencias en materia de Infoca y de emergencias y posiblemente terminaremos como ha terminado TRADE, en tierra de nadie y teniendo que devolver competencias, que, más allá de que a usted le apetecerían esas competencias, después se ha demostrado que no tenía ningún sentido ese esfuerzo de concentración que pretendieron, que lo único que ha perjudicado el servicio público.

Mire usted, habla usted de revolución digital. Por cierto, ¿Hércules ya tiene fuerza o no tiene fuerza, ya arranca o no arranca el ordenador, el superordenador de la súper Junta de Andalucía? ¿Arranca o no arranca, señor, señor Sanz? A ustedes se les cayó, en medio de la revolución digital, el iPasen, en medio del proceso de matriculación de cientos de miles de padres y madres en toda Andalucía. Esa es la revolución digital. O la aplicación del Bono Joven de Alquiler, que no ha podido funcionar o que ha funcionado, con unas dificultades grandísimas porque no arrancan los ordenadores de la Junta de Andalucía. Mucha inteligencia artificial, pero de inteligencia natural, por lo visto, está la cosa cortita.

La producción legislativa, bomberos, policías locales y el decreto del Infoca. Con diálogo escasísimo, ya se lo han dicho, con la oposición de todos los grupos de la oposición y con la oposición de los representantes de la Administración local. Un año de clientelismo mediático. Competencias opacas y falta de dación de explicaciones y de cuentas de cómo gestionen ustedes los recursos públicos, los 192 millones de euros de publicidad institucional. Nos acaba de recomendar el responsable de transparencia en Andalucía que le preguntemos a él. Y, efectivamente, le vamos a preguntar a él, porque cada vez que le preguntamos a usted tenemos la callada por respuesta.

Manipulación y utilización de la Radiotelevisión pública de Andalucía. El intento de amordazar la televisión pública en medio de una campaña electoral, eso, señor Sanz, le acompañará ya a usted por los restos, porque nada más burdo, nada más terrible que intentar, en medio de unas elecciones, que la televisión pública no cumpla con su obligación.

En concertación local, han reunido ustedes al Consejo Andaluz de Concertación Local una vez en cinco años, señor Sanz, en la puerta de unas elecciones municipales.

Y después, señor Sanz, usted ha utilizado su balance al frente de la consejería..., usted ha arremetido contra la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir —ahora, después, hablaremos de ello—, contra su presidente, contra la Unión Europea, contra el comisario de Medio Ambiente, contra los funcionarios de la Unión Europea.

Usted, señor Sanz, cada vez que toma la palabra en nombre del Gobierno, permite ver el pelo de la dehesa auténtico del Gobierno de Moreno Bonilla. Es bueno que usted intervenga, porque el señor Moreno Bonilla es especialista en emboscarse detrás del traje, pero a usted se le ve venir desde lejos. Al toro manso cuesta más trabajo verlo, pero al toro bravo, señor Sanz, se le ve venir desde lejos.

Y nosotros le agradecemos que haga ese papel de situar este Gobierno exactamente en su sitio, en el de un Gobierno muy de derechas, que en este año, para los únicos que han tomado medidas son para el 1% de los andaluces más ricos, a los que ustedes le han bajado los impuestos, marginando al 99% de

los andaluces, que no tienen el privilegio de estar entre la *jet set* andaluza para la que ustedes han gobernado en términos fiscales, generando un paraíso fiscal para los más ricos de Andalucía, y un infierno fiscal —como dicen ustedes—, pero para el 99% de la población.

Usted no es un consejero sectorial, señor Sanz, usted es el consejero político, se supone, del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y cada vez que usted habla en términos políticos, sube el pan en Andalucía, situando —termino inmediatamente, señor presidente— al Partido Popular y al Gobierno de Andalucía en su justa medida, cosa que, como le decía, señor Sanz, le agradecemos.

No tiene usted muchos elementos para presumir de gestión en este año: incapacidad política, clientelismo mediático, manipulación y utilización de la Radio Televisión Pública en Andalucía, cero diálogo con los ayuntamientos, utilizar su cargo, como decía Machado, solo para embestir contra todos aquellos que se atreven a pronunciarse en contra de los designios del señor Moreno Bonilla, y un Gobierno muy de derechas, que solo ha gobernado para el 1% de los andaluces.

Este es su balance, señor Sanz; no se crea usted sus propias mentiras. Me hizo mucha gracia el señor Moreno Bonilla, en el debate del estado de la comunidad que tuvimos hace poco —o el émulo de ese debate del estado de la comunidad—, esa noticia en la que le pedía a sus consejeros que no le vendieran motos, que a él las motos que le habían vendido y le llevaban vendiendo a los andaluces estos meses, que no se las vendieran a él para intentar hacer un debate más serio. Ni lo consiguió él ni lo consiguió sus consejeros. Y usted, evidentemente, es el campeón de esa manera de trabajar.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Jiménez.

Y para cerrar este primer turno, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

-Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos, señorías.

Señor consejero, si tuviéramos que definir desde el Grupo Popular este primer año de Gobierno en esta legislatura, pues tendríamos muchos calificativos para hacerlo: diálogo, trabajo, compromiso, seriedad.

Pero yo hoy, desde el Grupo Popular, voy a destacar otra cualidad de este trabajo y es: credibilidad; credibilidad de un Gobierno andaluz, que trabaja con garantías para avanzar en Andalucía y para hacer que Andalucía sea de verdad una región líder en España.

El consejero de la Presidencia ha resaltado los avances del Gobierno autonómico en materias como exportaciones, simplificación administrativa, interior o digitalización. Y yo le tengo que dar las gracias, señor consejero, por tener usted esa valentía de solicitar, además, esta comparecencia para dar cuenta del trabajo que ha hecho durante todo este año, del gran trabajo que se ha hecho, y, además, sin ningún

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

tipo de tapujos, reconocer todos los méritos. Y también decir que aún quedan cosas por hacer y que se pueden seguir mejorando. Por lo tanto, creo que muchos partidos tendrían que aprender de esta transparencia con la que hoy predican otros partidos y nunca practicaron.

Se ha destacado los avances del Gobierno andaluz, que se están llevando a cabo en los últimos meses y que están permitiendo –como decíamos– a Andalucía liderar parámetros que antes eran inimaginables: en el número de autónomos, en creación de empleo o ser líder en exportaciones.

El Gobierno andaluz, con Juanma Moreno, está construyendo una Andalucía más fuerte y, a pesar de que a muchos les moleste —y parece que les molesta— que sea líder y referente no solo en España, sino también en Europa.

Hemos obtenido la capacidad —este Gobierno de Juanma Moreno— de anticiparnos a los problemas, de dar soluciones, de ser ágiles y de ser eficaces. Y esa es otra seña de identidad de este Gobierno y de esta Consejería de la Presidencia. Se ha puesto en marcha con el plan SOS, que hablaba usted, de más de 4.000 millones de euros hasta el año 2027, por ejemplo, en materia de agua, con el objetivo fundamental de combatir esa sequía. O el Plan de Maremotos, o el Plan de Playas, o el plan Cero Ahogados.

El consejero lo ha expuesto de forma clara: anticipación, confianza y credibilidad. Y eso es lo que ha permitido..., esa estabilidad política es lo que ha permitido atraer unas inversiones récord a nuestra comunidad de más de 2.600 millones de euros en los últimos años.

Por otro lado, el proyecto de la Unidad Aceleradora de Proyectos, que sigue haciendo que Andalucía sea ese referente donde invertir las grandes empresas y, por supuesto, como consecuencia, de generar empleo y empleo de calidad, de darles oportunidades a esos miles de jóvenes que han estado durante años en las colas del paro, en las listas del paro y que ahora, por fin, empiezan a ver una salida y una oportunidad en su tierra, como nunca antes lo habían hecho.

Tenemos que decir que... –y el presidente, Juanma Moreno, lo decía la semana pasada– ha sido un año cargado de esfuerzos, de trabajo, de sacrificios y de luces y sombras —cómo no—. Y, sobre todo, considerar que lo más destacable ha sido situar el interés general de Andalucía por encima del interés particular. Y ahí es donde quiero que otros grupos políticos hagan una reflexión especial: sitúen ustedes Andalucía siempre por encima de sus intereses partidistas. En eso tiene mucho que aprender todavía el Partido Socialista.

El diálogo ha sido otra seña de identidad —y se ha dicho por parte del consejero—. Y ese diálogo ha sido también..., ha dado su fruto con la puesta en marcha de nuevas leyes que habían quedado pendientes en la anterior legislatura y que eran compromisos serios con los andaluces. Y los compromisos serios que adquiere el Partido Popular, finalmente, siempre se cumplen. Es el caso, como se ha dicho aquí, de la Ley de Atención Temprana, que garantiza que los menores de seis años con trastornos tengan acceso a una prestación en condiciones de igualdad, u otras leyes, como se ha hablado aquí de la de función pública, la de flamenco, la de presupuestos, policías locales, la de economía circular o la regulación de los regadíos en el entorno de Doñana.

Miren ustedes, yo no puedo terminar esta primera intervención sin responder a lo que hoy aquí se ha escuchado, además de..., diciendo mentiras, además, con faltas de respeto.

Primero, decía el señor Delgado Ramos que no sabía si el consejero de Presidencia venía a hacer un informe o un mitin. Un informe es un balance de lo que se ha hecho, que es lo que el consejero ha dicho y ha explicado aquí hoy, puntualizando proyecto a proyecto, medida a medida, ley a ley. Eso es un informe: un balance. Lo que usted ha hecho, justamente —y que criticaba— es un mitin, porque usted ha empezado a hablar directamente de Feijóo, que no tiene nada que ver en esta Comisión de Presidencia, de la que hoy hablamos, y de la gestión del Gobierno andaluz.

Por lo tanto, usted ha empezado a hablar de Feijóo, usted ha hablado aquí de Franco, usted ha hablado aquí de pensiones, usted ha hablado aquí de corrupción, que usted se nota que está en campaña; lo que usted ha hablado aquí es que están muy nerviosos por la salida del Gobierno de España, que van a tener en menos de una semana.

Los señores de Vox siguen en su insistencia de la Agenda 2030; nosotros... Y con esa visión, además, destructiva y catastrofista de Andalucía, que me sorprende, me sorprende que tengan esa visión tan catastrofista de Andalucía. Por supuesto que Andalucía tiene muchos problemas, pero para eso está este Gobierno, y para eso nos estamos dejando la piel todos. Además, lo tenemos que hacer todos los grupos parlamentarios con diálogo, con negociación y con trabajo para sacar adelante a esta gran comunidad como es Andalucía y poner en valor ese talento que tenemos en Andalucía.

Y, miren, voy terminando, señor presidente, tengo que responderle a su señoría, al señor Jiménez, del Partido Socialista. Decía que la transparencia es lo que hoy aquí se ha practicado por el señor consejero, a solicitud previa, dar cuenta en esta comisión de un balance de las gestiones que se han hecho durante este primer año. Los datos que ustedes miran y los datos que ustedes reflejan en sus intervenciones, yo creo que ustedes los sacan o se los dará el señor Tezanos. No hay otra fuente de información para ustedes más fiable que la del señor Tezanos. Las nuestras, los que damos los datos oficiales, están..., se pueden remitir ustedes a datos oficiales, además, a nivel nacional: número uno en exportaciones; Andalucía, número uno en creación de autónomos; Andalucía, la bajada mayor de absentismo escolar; Andalucía, la mayor comunidad que ha tenido mayor número de turismo nacional; Andalucía, la mayor inversión por enfermos en sanidad; Andalucía... Decir... Váyanse ustedes a los datos oficiales, no recurran siempre al señor Tezanos para salvar su discurso.

Yo diría, como ha dicho el señor Zapatero, porque ustedes siguen muy a pie juntillas el discurso del Partido Socialista —el infinito del infinito, ahí es donde viven ustedes—, el señor Zapatero ha hablado en estas ocasiones que viven en otro planeta del infinito del infinito, de más allá. Entonces, yo creo que ustedes es donde viven, en ese infinito del infinito que les nubla ver la realidad en la que está viviendo y la que se está transformando Andalucía.

Y voy terminando.

La publicidad institucional que a ustedes tanto les pesa, mire usted, el señor Sánchez hace cada dos días una campaña de publicidad en España, en 2022 el récord en publicidad institucional en España, y han hecho en el año 2021 hasta 168 campañas de publicidad, una cada dos días. ¿A eso lo llaman ustedes...? ¿Eso no les molesta a ustedes? ¿Sólo las que se hacen desde la Junta de Andalucía, desde el Gobierno de España, para informar sobre el covid, para informar sobre las campañas de vacunación, para poner en valor los productos andaluces o para hablar de la igualdad? Perdonen ustedes, pero us-

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

tedes siguen viviendo en el infinito del infinito. Yo les invito a que regresen a Andalucía y a que pongan en valor esta magnífica tierra.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Izquierdo.

Pasamos al turno de réplica del señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

La verdad, señorías, me voy por un lado satisfecho. Ustedes están en campaña y yo cumplo un año de consejero, y pocas veces encontrarán un consejero que venga a dar la cara cuando cumpla un año de consejero, creo que es mi obligación parlamentaria. He sido un enamorado de este Parlamento y me verán ustedes siempre dando la cara.

Entonces, les tengo que decir que me voy satisfecho porque ustedes se han dedicado a la descalificación, incluso personal, ni siquiera de mi gestión, y han venido ustedes aquí a la descalificación de tópicos electorales.

Usted ha metido a media España pero no me ha contestado ni me ha rebatido ninguna de mis propuestas que yo he defendido en el balance de mi gestión. Permítanme que, al menos, yo me sienta satisfecho de que usted no haya sido capaz de contestar a ninguna de las propuestas, porque aquí ha habido dos debates: soluciones, que son lo que hemos intentado, con mucha humildad, nos queda mucho por hacer, cometemos muchos errores, yo se lo reconozco, cometemos muchos errores, pero mire, no verá usted a este consejero bajar al barro al que usted ha querido bajar hoy. Usted se dedica al barro y nosotros, desde el Gobierno de Juanma Moreno, a las soluciones a Andalucía, esa es la diferencia, y allá usted, porque los ciudadanos creo que prefieren soluciones al barro.

Mire, además, sinceramente, yo vengo a hablar de la gestión, sinceramente, no vengo a hablar de la campaña, vengo a hablar de la gestión. Ahora, perdóneme usted, cuando cumplimos un año, si la gestión es buena, permítanme usted que los ciudadanos valoren si la gestión ha sido buena o no, y yo vengo aquí a dar la cara, ¿o ahora ustedes impiden que se venga a dar la cara? Esto es el mundo al revés, esto es el mundo al revés, viene uno a dar la cara y le reprochan que venga a comparecer, a hacer balance de la gestión. Mire usted, ¿usted qué Parlamento se cree? ¿Nada más que para el barro? No, mire usted, no me van a encontrar ahí, porque no me van a encontrar ni siquiera en las descalificaciones personales, porque no voy a perder el tiempo en eso.

Mire, un consejero comete muchos errores cuando tiene que tomar muchas decisiones, y seguramente no podrá hacer todo lo que quisiera, pero sí le digo que le pone una pasión y voluntad para hacer las cosas lo mejor posible, se lo digo con toda sinceridad. Y, mire, algo que sí me duele, que usted

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

no me puede reprochar: soy el único consejero de la historia de Andalucía que se ha reunido, y en diferentes ocasiones, con los trabajadores de Canal Sur en su comité, su comité de empresa, y me lo puede usted reconocer, y les dije: me comprometo con ustedes y les doy mi palabra de que vamos a cumplir.

Mire, yo no sé con quién habla de los trabajadores que ha mencionado; yo le digo que cuando yo voy a Canal Sur siempre me reciben los trabajadores y me reúno siempre con ellos, incluso sin tener cita. ¿Y sabe usted cuál es el resultado? Que nos comprometimos a la estabilización de 229 plazas ocupadas por personal temporal —ustedes dijeron que eso sería imposible, que no lo conseguiríamos y se consiguió—. ¿Usted sabe cuántos contratos nuevos llevamos en Canal Sur? Más de 200. ¿Usted sabe que es la primera vez que entran, en quince años, jóvenes contratados en Canal Sur? ¿Qué está usted diciendo? ¿Con qué trabajadores habla? ¿Usted ha leído el informe del Consejo Audiovisual de Andalucía? Porque el informe del Consejo Audiovisual de Andalucía dice todo lo contrario de lo que usted dice, habla de la imparcialidad de Canal Sur. Por lo tanto, salvo que usted ya, lógicamente, desmienta hasta las instituciones en Andalucía si no están a su servicio, claro.

Por tanto, mire, no le voy a aceptar ahí lecciones, con Canal Sur no le voy a aceptar lecciones, porque mi compromiso también es con los trabajadores y estamos dando un resultado que nunca habían visto; entre otras cosas, un plan de modernización tecnológica que también hacía quince años que no se ponía en marcha.

Mire, sinceramente, por favor, yo creo que hay cosas que conviene pensar. Cuando se dice, habla usted de que la crítica, se ha hablado aquí de crítica a los decretos-leyes. Hombre, hay cosas que hay que traer por decreto-ley, pero es que por eso las votan ustedes a favor, ¿o han votado ustedes en contra del decreto-ley de sequía? ¿O han votado ustedes en contra del decreto de tramitación de las familias numerosas, o de la dependencia, o de la renta mínima de inserción? Es que eso es un decreto-ley, la sequía, la tramitación de los expedientes de la renta mínima de inserción. ¿O está usted en contra del pago de los 525 millones por el incremento del coste energético? Eso es un decreto-ley. Es fácil decir la crítica general, pero si bajamos a la realidad usted también vota a favor, porque esas son necesidades de Andalucía que, como dice la norma de un decreto-ley, tienen que ser urgencia y necesidad. Si usted me dice que no eran urgentes ni necesarias esas soluciones a los problemas de los andaluces, entonces le acepto su crítica, pero creo que usted mismo se contradice cuando la vota a favor porque sabe que es urgente y necesario en Andalucía. No es una manera de gobernar, es una manera de resolver los problemas de Andalucía, que es distinto, y ofrecer soluciones urgentes y necesarias en Andalucía.

Mire, hay algo que no entiendo: cuando el señor... Yo, cuando a usted le ponen, digo mala cosa, ya vamos al barro. O sea, ya no hablamos de gestión, hablamos de barro, y es lo que le pasa a usted, señor Jiménez, que usted no sabe hacer otro tipo de política, y claro, usted, pero le voy a decir, para que usted se informe, cuando usted habla de la Agencia de Emergencias, yo le voy a preguntar una cosa: ¿por qué le parece mal aquí que se unifique emergencias y el Infoca, y le parece bien que en Valencia su partido lo haya hecho? ¿Sabe usted por qué su partido lo ha hecho y por qué en Andalucía lo hemos hecho? Porque una norma del Gobierno del señor Sánchez deriva a que las emergencias en incendios forestales... Léase las normas de protección civil y entonces verá que todas las comunidades autónomas, por favor, ¿por qué le parece mal aquí si lo que estamos cumpliendo es normativa de carácter europeo, normati-

va de carácter nacional? Y le pongo un ejemplo: Valencia es uno de los que antes que nosotros, oye, y los felicito, lo ha hecho antes que nosotros, ha unificado eso. No me diga usted que le parece mal, dígame usted que le parece mal que lo hagamos nosotros. Pero la medida no le puede parecer mal, porque la ha hecho su partido y la ha hecho su Gobierno, el del señor Sánchez. Por cierto, que me parece bien, igual que en su día se creó la UME y me parece fenomenal. Por cierto, el titular del Gobierno de Valencia era «Valencia crea una UME valenciana».

[Intervención no registrada.]

Yo no he dicho eso. Tan osado no he sido.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-[...] le paro el tiempo.

Señora Férriz, lleva usted toda la intervención hablando.

[Intervención no registrada.]

Esto no es una conversación, es un debate por turnos.

Le ruego que respete el uso de palabra del orador. Gracias.

[Intervención no registrada.]

Disculpe, señora Férriz.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Y yo, sinceramente, creo que a lo que se viene aquí es a ofrecer soluciones, decía. A mí, de lo que me... y creo que le interesa a los andaluces hablar, es de la Unidad Aceleradora de Proyectos, de cómo se ha puesto en marcha una Unidad Aceleradora de Proyectos que está siendo copiada por comunidades autónomas —por cierto, por las de ustedes también—: 127 proyectos, 76 iniciativas, una inversión de más de 12.500 millones, más de 47.000 empleos en marcha con esa iniciativa.

De lo que venimos a hablar aquí es de una unidad adscrita de la policía, que trabaja en la prevención y la lucha contra incendios y en la investigación, y ha resuelto el 90%, esclarecido el 90%, de los incendios que ha investigado. Que hemos puesto en marcha la Brigada Garza, de respuesta en zonas acuáticas; que hemos puesto en marcha la Brigada Escudo, en materia de ciberseguridad; que hemos puesto en marcha una nueva sede de la unidad en Sierra Nevada. Mire, es que yo creo que esas son las cosas que le interesan a los andaluces. Yo entiendo que ustedes..., es difícil que en campaña electoral hablen de otra cosa. Pero yo he venido...

Bueno, no sé si a usted le parece muy gracioso. A mí, sinceramente, lo que es hablar de las soluciones a los problemas de los andaluces, le garantizo que me parece positivo.

[Intervención no registrada.]

Y me parece positivo hablar del cuarto...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Férriz.

Disculpe, señor consejero.

Señora Férriz, van dos veces ya que le digo, por favor, que respete el turno de palabra del orador.

[Intervención no registrada.]

¿Ya? ¿Se ha desahogado? Perfecto.

Señor consejero, continúe.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, presidente.

Yo creo que de lo que hay que hablar en esta comisión es del cuarto PACODE, —del Plan de Cooperación al Desarrollo—, donde solo el que está en vigor ha ayudado a más de un millón de personas, repartidas por veintitrés países del mundo. Creo que eso es lo que de verdad hace orgullo a Andalucía el trabajo de todos, no solo del Gobierno, sino de toda la Administración. Si esto es un trabajo de funcionarios, de personal; es un trabajo muy grande, pero un trabajo muy importante. Y creo que, en ese sentido, hemos avanzado mucho en los últimos meses. ¿Que queda mucho por hacer? Por supuesto; que este consejero humildemente no ha logrado todo, pero que nadie puede discutir que hemos avanzado mucho. Y eso es el resultado de un trabajo en equipo, de un trabajo del equipo de la Consejería de Presidencia y, sencillamente, un empeño, que es seguir trabajando por los andaluces, algo en lo que nos vamos a seguir volcando. Ustedes sigan en el barro electoral, que nosotros ofreceremos soluciones a los problemas de los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Vamos al turno de réplica de los señores diputados. En primer lugar, el señor Delgado, Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, señora Izquierdo, estoy acostumbrado ya, el último..., bueno, este año, en el Pleno del Parlamento de Andalucía, a oír hablar de Gobierno ilegítimo, de Bildu, de ETA, de violadores...; en fin, de todo, menos de las cuestiones que se tienen que hablar muchas veces de Andalucía. Y, en fin, viene usted aquí a decir de lo que tenemos que hablar los demás...

Mire, yo, hay diputados y gente del Partido Popular que les tengo respeto. Por ejemplo, a usted; yo a usted le tengo respeto, incluso aprecio. Y hay gente del Partido Popular que no le tengo ningún respe-

to. Por ejemplo, al señor Fernández Díaz, que está imputado y toda su cúpula, políticamente no le tengo ningún respeto. Le podría dar una lista bastante grande de la gente a la que yo no le tengo respeto, por decírselo suave.

A la ultraderecha y la Agenda 2030; aprendan ustedes que es una cuestión de Naciones Unidas, un acuerdo firmado por 197 países. Hombre, por favor, aprendan un poquito.

Y después, señor consejero, porque tengo poco tiempo: barro, etcétera. Usted sabe que la oposición..., bueno —todos los grupos parlamentarios, el Partido Popular también—, tenemos aquí la labor de control al Gobierno. Un mitin es cuando usted viene aquí a hablar de lo que no se le pregunta y no habla de lo que se le pregunta. Cuando habla de Canal Sur, habla de las condiciones, de que las plazas... No, no, no, no, no; hable de publicidad institucional, hable de manipulaciones, métase en las redes sociales, que a usted le gusta mucho la ciberseguridad, usted es mucho de las cuestiones redes sociales. Métase y hay un tuit; lo sigue. Y le dirán todas las manipulaciones, pero, además, con datos y con señales de todas las manipulaciones que se cometen a través del Canal Sur.

Y usted hoy no venía a hablar de eso, usted viene a decir que Andalucía es la tercera economía de España. Desde hace veinte años; desde hace veinte años, míreselo bien. ¿Quién le hace a usted los discursos? Hay otras cosas que funcionan mal desde hace veinte años también. Pero, hombre, no me venga a decir que Andalucía está entre los... En fin, es que al final viene usted aquí —se lo voy a decir finamente—, como si los demás fuésemos tontos, es decir... Hombre, responda a alguna de las preguntas que le hacemos desde la oposición, que para eso es esta comisión, para que venga usted, que se aprueben proposiciones no de ley, que no se cumplen ninguna después, lo hemos estado aquí hablando. En fin, preguntas parlamentarias que te responden lo que les da la gana y nunca lo que tú has preguntado. Es que le podría traer todas las preguntas parlamentarias que yo he hecho y a ninguna me responden, o salen..., en fin, ¿no?

Entonces, para eso también. Claro, si usted viene aquí, a cinco días de las elecciones, a dar su discurso, decir que todo lo ha hecho muy bien, que está muy orgulloso de sí mismo, que no sé cuánto... Y ya después, para ponerse un poquito humilde, dice, hombre, que hay cosas que tienen que mejorar. No, hombre, usted lo hace todo perfecto. Y a tachar a la oposición, «es que vamos a entrar en el barro», hombre. Es que, yo las cosas que he escuchado en el Pleno del Parlamento de Andalucía sobre ETA y sobre otras cosas, me han dado vergüenza, absolutamente vergüenza de cosas que he escuchado. En cambio, ahora vienen ustedes aquí de moderados: «No, es que nosotros no hablamos de eso; no entramos en el barro». Por favor, ¿a quién quieren engañar?

En fin, que al final, pues eso, ha venido usted a dar un mitin a cinco días de las elecciones y, bueno, ha ido a por lana y ha salido un poco escaldado. No pasa nada, así es la política.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Delgado.

A continuación, por el Grupo Vox, el señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, señor presidente.

Mire usted, señor consejero, de verdad, hoy es martes; el domingo que viene son las elecciones generales, que nos han presentado en estas fechas tan calurosas el señor presidente del Gobierno de España, y están ustedes en el barro en el que están. O sea, se están peleando a ver si llevan más votos y tal, y bueno.

Pero le puedo decir, mire, nosotros decimos: «Ustedes son el Partido Socialista de hace diez años». Fíjese, el Señor Feijóo, en la prensa, recientemente: «Consultaré a Felipe González de forma intensa si soy presidente del Gobierno». O sea, esto es que están ustedes perfectamente definidos; ustedes hablan del sanchismo, pero quieren ese Partido Socialista de antes. Y ustedes, pues bueno, si ustedes hacen las mismas políticas que ellos... Si anda como un pato y hace cuac, pues son lo mismo que ellos.

De hecho, fíjese, el señor Moreno Bonilla, benefactor de Andalucía y que está haciendo tantos logros, se define políticamente en el Pleno de una forma muy exacta y lo he visto hacer varias veces: señala a la izquierda, nos señala a la derecha y él se sitúa en ese centro, centrado, centradísimo, donde se quiere colocar y donde ustedes se colocan en la equidistancia, allí donde no hay nada, ni frío ni calor; en la tibieza absoluta.

Dice la señora Izquierdo que tenemos una visión catastrofista, que ya vienen los de Vox con su visión catastrofista. Mire usted, señora Izquierdo, nosotros simplemente le vamos a dar datos:

Tenemos la cuarta tasa de paro de España, seis puntos por encima de la media nacional.

Andalucía es una de las regiones con más pobreza y con más personas en riesgo de exclusión social. Cáritas que no es, en este caso, Tezanos, nos dice que la población en situación de exclusión social en Andalucía pasó del 19% al 26% en el año 2021, donde gobernaban ustedes —hoy, la tasa, yo creo que incluso es superior—: 2,2 millones de personas en riesgo de exclusión social en Andalucía.

Entre las 50 poblaciones más pobres de España son muchas las andaluzas. ¿Dónde está la Arcadia Feliz de Juanma Moreno aquí?

Y podemos hablar de educación, donde los niños siguen yendo a barracones, donde se les sigue mediatizando y metiéndoles ideologías. Podemos hablar del Servicio Andaluz de Salud, vaya usted a pedir una cita este verano y vean ustedes lo que está pasando con la sanidad andaluza, que es una de las peores de España. Y seguimos así. Nuestros sectores primarios –hace poco estuve hablando con los agricultores— están prácticamente al borde del exterminio.

Ha hablado aquí de la imparcialidad de Canal Sur, la misma imparcialidad, exactamente la misma que la que tiene el Partido Socialista con la Televisión Española. La misma que tenía Felipe González, ese al que va a consultar cuando gobierne el señor Feijóo, la misma imparcialidad que tenía en aquel momento la Televisión Española. Esa es la imparcialidad que ustedes tienen con Canal Sur.

Ustedes entran en este juego democrático y lo único que hacen es luchar por el poder y luego utilizan las armas que tienen a su disposición, una vez que lo tienen, para seguir manteniéndose en el poder, manipulando la opinión pública, etcétera. Y a eso se están dedicando ustedes.

Y señora Izquierdo, de verdad, y esto de la Agenda 2030 no voy a hablar. Espero que alguna vez tengamos el momento preciso de dedicarle... Pues, mire usted, señor Delgado, ustedes, cuando el G7 se

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

reunía en Roma a finales de los años noventa, recuerdo, con algunas palabras de Juan Pablo II. Ustedes, señores de izquierda, me simpatizaban, sobre todo algunas personas antiglobalistas de la extrema izquierda porque estaban en contra de esas élites globales. Y ustedes, señores de izquierda, se han vendido a esas élites globalistas con su internacionalismo y están siguiendo esa misma agenda que ustedes criticaban, que decía que iban a deslocalizar nuestra mano de obra, decía que iban a atacar nuestros valores esenciales, etcétera, y ustedes se han convertido en un palo más que apoya esa agenda destructiva que está destruyendo a Europa, que está destruyendo nuestra industria, que está destruyendo nuestros sectores primarios y que está atacando las familias y valores esenciales en Europa.

[Intervención no registrada.]

Ustedes se han convertido en eso. Hace mucho tiempo...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado, por favor.

Señor López, vaya acabando.

El señor LÓPEZ OLEA

—Hace mucho tiempo, señor Delgado, que hicieron eso, porque esa traición vino bien pronto. Y a ver si algún día tenemos ocasión de hablar de una forma extensa de la Agenda 2030.

Por lo demás, para terminar, señor presidente, no nos hagamos trampas al solitario. Y en esto, le digo por la señora Izquierdo, solo le remito a los datos reales, a la realidad de Andalucía. Que salgan a la calle, a los datos reales que vemos aquí. No es la Arcadia Feliz esto, señor consejero, no lo es. Sean, por una vez, autocríticos, que es lo que necesitamos. Estamos aquí para dar un servicio al ciudadano y para mejorar la vida de los ciudadanos, no para estar en un anuncio constante de políticas que no son exactas.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor López, le voy a tener que retirar la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

-Muchas gracias.

A continuación, por parte del Grupo Socialista, el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor Sanz, usted, que ha sido el alfarero mayor de esta comunidad autónoma durante años, que ha chapoteado en el barro, manipulado el barro, construido desde el barro, una alternativa política

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

que se fundamenta en la persecución hasta el exterminio civil de personas, porque no ha sabido hacer otra cosa, ¿me va a decir a mí que yo, porque le planteo los datos de desempleo, los datos de crecimiento económico, de convergencia económica, estoy chapoteando en el barro? ¿Es que el producto interior bruto de Andalucía es hablar del barro? Está al nivel del barro, es verdad, del suelo, pero no es hacer política desde el barro. Usted —ya le digo—, alfarero mayor. Aprendiz primero del señor Arenas y después alumno aventajado sobre el que se sustenta alguna de las infamias más grandes que se han dicho en la política andaluza sobre personas honestas, con el único objetivo, en la desesperación de cuarenta años de oposición a cualquier precio, señor Sanz. Usted es un político que se ha manejado actuando a cualquier precio, por lo que valga. Yo, insisto, le hablo de lo que usted sigue diciéndome del barro.

Usted está haciendo balance de un año en el que hay que preguntarse qué ha conseguido mejorar este Gobierno la realidad de los andaluces: aumentar el número de autónomos precarios a costa del empleo fijo y remunerado, ¿eso es mejorar la situación de los andaluces? Perder más de veinte mil empresas que cotizaban a la Seguridad Social en Andalucía, siendo el territorio de España donde más empresas mueren, ¿eso es hablar del barro? Eso es hablar de la realidad económica frente a la propaganda, señor Sanz. Situar Andalucía en el furgón de cola de España y de la Unión Europea con menos del 60% del PIB por habitante respecto a la Unión Europea, eso es lo que ha hecho su Gobierno, señor Sanz. Eso no es hablar del barro, esa es la realidad, señor Sanz, de la situación económica de Andalucía en términos de convergencia. Situar a Andalucía o liderar dentro de España las cifras de precariedad laboral o de inflación, señor Sanz, ¿es hablar del barro? Eso no es hablar del barro, señor Sanz, esa es la realidad económica de su Gobierno, más allá de la propaganda barata. Es que el problema es que ustedes se terminan creyendo sus propias mentiras, la repiten tantas, se la repiten unos a otros, con tanta intensidad.

Les recomiendo que vean algo más allá que los informativos de Canal Sur, señor Sanz, porque entonces van a terminar haciendo política exclusivamente sobre la mentira.

Por cierto, hablando de la mentira y de Canal Sur, ¿no le llama mucha la atención algo que ocurrió con su líder Feijóo en el día de ayer?, que ha ocupado la portada de todos los medios en España, de todos menos de uno. ¿Sabe usted qué medio es, señor Sanz? Pues empieza por Canal y termina por Sur. Ese es el medio en el que no ha aparecido la mentira del señor Feijóo.

Liderar las tasas de pobreza en España, señor Sanz, con los datos de Cáritas, que eso no es Tezanos, efectivamente, ¿eso es hablar del barro? No, en el barro está viviendo mucha gente en Andalucía porque a ustedes no les interesa esa parte de la población. Ustedes han gobernado para el 1% de la población andaluza, señor Sanz. Esa es la realidad, no mienta usted.

Mire, estando usted al frente de la Consejería de la Presidencia, ¿cómo no iba a ser que la única gestión en la que ustedes aprueban sea la confrontación con el Gobierno de España, la confrontación por la confrontación, los excesos verbales, las astracanadas permanentes en la que usted se maneja y la manipulación informativa? la propaganda barata y la confrontación con el Gobierno de España. Si, estando usted al frente de la Consejería de Presidencia, no podía salir otro melón de ese serón, señor Sanz, es imposible. Ese es el resumen de su gestión, señor Sanz. Ese es el verdadero resumen de su gestión.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, tiene que ir acabando.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente, señor presidente.

En lo económico, mediocre, muy mediocre, los peores de España, señor Sanz, los peores de España. Y, en términos de políticas sociales, la última comunidad autónoma en inversión por habitante, en política sanitaria, señor Sanz.

Nunca nadie ha tenido tanto dinero en Andalucía para política sanitaria con unos resultados tan desastrosos. Son ustedes peor que el ordenador Hércules. Ustedes no arrancan en la gestión, señor Sanz, es un símbolo de su Gobierno. No arrancan.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Ese es el año de gestión, más allá de la publicidad, de la propaganda barata y de la confrontación por la confrontación.

Una última cosa, con esto sí que termino. Es el año de la vergüenza internacional de Andalucía, del conflicto con la Unión Europea, del conflicto con todas las instituciones de la Unión Europea y de Naciones Unidas. Han convertido a Andalucía en una referencia del negacionismo a nivel internacional, señor Sanz. Éramos ejemplo de lo contrario y, con la llegada de la derecha, nos hemos transformado en eso. Rectifiquen, porque están en peligro muchas cosas, algunas de ellas muy importantes, señor Sanz, y es la imagen de Andalucía ante Europa y ante las instituciones internacionales.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Jiménez.

A continuación, para cerrar ya este turno de réplica por parte de los grupos, la señora Izquierdo, del Grupo Popular.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

No sé por dónde empezar en esta última intervención, sé que es más corta, pero no sé por dónde empezar. Lo que sí voy a decir es que lo que ha quedado claro en este balance de gestión que hoy se trae

por parte del consejero de Presidencia es que hay dos formas claras de gobernar, lo tenemos que volver a repetir. Una forma de gobernar es la que se lleva a cabo por parte del Gobierno de Juanma Moreno y que pone en práctica, además, este consejero de forma muy concienzuda, muy obsesiva, que es la del diálogo, la de la negociación, la de hablar y la de dar la mano a todos los entes, sociales y privados, para que Andalucía recupere ese talento y ese impulso que nunca debió de perder, y poniendo siempre de antemano los intereses de todos los andaluces, antes que los intereses particulares y partidistas, no como hacen otros.

Y después, la otra forma de gobernar es la clara que hoy se ha visto aquí, esa forma de gobernar del Partido Socialista y, sobre todo, también de Podemos, embarrada, que embarra la política, que es la que genera ese desaliento en los ciudadanos y ese desasosiego en la política, que es una de las labores más bonitas que tenemos la oportunidad de hacer los ciudadanos, que es trabajar por nuestras ciudades, por nuestros municipios, por nuestras provincias y por nuestro país. ¿Habrá algo más bonito que trabajar por los demás y mejorar donde vivimos? Pues esa es la forma que tiene el Partido Socialista de embarrar y de crear ese desaliento en la política, ese enfrentamiento constante, como nos ha tenido acostumbrados el señor Sánchez, como buena muestra aquí —como se suele decir, para muestra un botón—, hoy, el señor Mario Jiménez. Miren ustedes, ese barro y esa forma de ustedes trabajar en política, basada en los bulos y las mentiras. Y tenemos muchos ejemplos: bulo sobre la sanidad; lo han intentado ustedes antes de las elecciones municipales, hablando de que se privatizaba la sanidad y hoy, más que nunca en Andalucía, se invierte más en sanidad que nunca, en estos treinta años de Partido Socialista. De hecho, pueden recordar ustedes que dejaron facturas en los cajones para reducir las listas de espera y que los números no fueran reales. El bulo sobre Doñana, que también lo han intentado ustedes utilizar y no les ha salido bien, porque han visto cómo los andaluces les han dado la espalda. Y el bulo con mayúscula, por ejemplo, en materia de igualdad, donde ustedes no tienen ningún tipo de ejemplo, porque ni son ejemplo a seguir, porque han liberado ustedes a más de cien violadores, que están en la calle actualmente.

Miren ustedes... Señor Delgado, yo voy a terminar. Le voy a responder brevemente. Canal Sur ahora —lo dice el Consejo Audiovisual— es objetivo, es plural y es transparente. Ahora ya no se hace en Canal Sur esos programas en Navidad como estaban antes, «Nochebuena con Chaves», ese era el título de los programas en Canal Sur con el Gobierno Socialista, «Nochebuena con Chaves». Y de corrupción no vamos a hablar tampoco, pero, si quiere, les recuerdo esta noticia que dice, «Dimite otro diputado andaluz por cobrar viaje en Blablacar por los que recibía dieta. José Luis Cano, parlamentario autonómico de Podemos, afirma que los viajes compartidos reducen las emisiones de CO₂». O sea, que de corrupción aquí, si quiere, podemos hacer un debate, pero sus diputados... y, además, andaluz —centrémonos dónde estamos, en Andalucía—; no podrán ustedes decir lo mismo de ninguno de los diputados de aquí, en Andalucía.

Señorías de Vox, sobre la Agenda 2030, sus compañeros mismos, el señor Espinosa de los Monteros hablaba en 2020 de uno de los planes más ambiciosos que presenta el señor Abascal es el plan de descarbonización que necesita España. Por lo tanto, unifiquen ustedes los discursos y, como en el ordenador, teclee F5 y actualícense.

Y, por último, hablar al señor Jiménez y responderle brevemente, porque creo que tengo poco tiempo y, además, esta intervención merece cosas positivas. No han hablado ustedes aquí en ningún momento, señores del Partido Socialista, en proyectos, en inversiones, en dar soluciones. No hacen ustedes ni una sola propuesta, solo embarrar la política. No han hablado de inversiones, de propuestas y de soluciones.

Por lo tanto, yo me quedo, como valoración del Grupo Popular, en una valoración positiva, más que sobresaliente, y con las tareas bien hechas, pero pendientes de seguir resolviendo los problemas de los andaluces y de poniendo trabajo, compromiso y verdad, que es lo más importante, credibilidad.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Bien, cerramos el turno con la dúplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, le he dicho la verdad. Yo sé que a usted eso le pone nervioso, y usted tiene un estilo de hacer política que es el que todos conocemos. Nada más, no merece más respuesta. Sí le tengo que decir que lo que usted le llama «exterminio civil» debe referirse a una sentencia del Tribunal Supremo. Parece que respeta usted poco los tribunales, ¿sabe?, porque, señor Jiménez, ya no respetan ustedes ni los tribunales, esa es la realidad. Y todavía no han pedido perdón a Andalucía por los ERE.

Mire, se refiere al tema del Canal Sur. Ya se lo acaba de decir la portavoz, yo sí he hablado de sus acusaciones, sí, porque me he referido al informe del Consejo Visual, que me parece que es un órgano donde están diferentes grupos y donde se hacen análisis, análisis objetivos. Y mire, y otra vía: la audiencia. No será tanto, como usted dice, cuando vivimos los momentos más históricos de audiencia de Canal Sur, situando a Canal Sur como la segunda televisión de Andalucía en estos momentos más vista, superando a otras. Por lo tanto, algo ha cambiado, y es la apreciación de los andaluces respecto a su televisión, que antes la veían al servicio de un partido y hoy la ven como servicio público al interés de todos los andaluces. Si no, las audiencias les garantizo que no evolucionan hasta el nivel que les estoy diciendo.

Mire, y ahora me hablan de Andalucía. Yo le voy a preguntar y le voy a pedir si hay alguno de estos datos, de los que yo le voy a decir, de la evolución de Andalucía que usted me pueda corregir. ¿Y sabe usted por qué? Porque están elaborados por el Instituto de Estadística, cuya responsable del Instituto de Estadística la nombraron ustedes y la ficharon y se la llevaron a Madrid. Luego, mire usted, era la que estaba; ustedes confiaban mucho en ella y la mandaron a Madrid. Bueno, pues de ese Instituto de Estadística salen estos datos: hoy Andalucía es la comunidad que más reduce el paro de España, hoy Andalucía es la comunidad autónoma de la comunidad autónoma que más empleo crea de España, hoy Andalucía es la comunidad autónoma donde hay mayor número de autónomos —por primera vez en la historia, nunca había ocurrido, porque siempre estaba Cataluña y Madrid por delante—. Dígame si alguno, alguno de estos datos, usted me lo

corrige. Andalucía es la comunidad autónoma con más afiliados en la industria hostelera, más exportaciones que nunca, récord histórico en exportaciones —registro de 2022 y lo que va de 2023—. Más riqueza económica: hemos recuperado el crecimiento económico previo a la pandemia. Más recaudación: Andalucía ha recaudado 7.800 millones de euros, habiendo bajado seis veces los impuestos. Menos deuda pública: la deuda de Andalucía se ha reducido casi un punto. Mejor solvencia financiera: Andalucía ha salido del aprobado para entrar en el notable; esto no pasaba hace diez años, señor Jiménez. La agencia de calificación Standard & Poor's ha elevado el rating crediticio a Andalucía de BB+ a A. Esa es la diferencia. Dígame usted si me corrige alguna de las cosas que le estoy diciendo. Menos inflación subyacente, más industrialización —el peso de la industria andaluza ha aumentado dos puntos en lo que va de los últimos años—, más producción industrial —Andalucía está recuperando su nivel de crecimiento en producción industrial, al 6,9%—, más impulso en la minería. Andalucía lidera el sector de la economía social en España. Más empresas; no es como usted ha dicho: Andalucía es la segunda comunidad autónoma con tasa interanual más alta de España en creación de empresas —un 31,4% más que un año antes—. Y Andalucía crea el mismo nivel de empresas, al mismo ritmo que el País Vasco —eso ¿cuándo ocurría?—. Más confianza: la confianza de los empresarios, que tienen..., ha aumentado un 2,8. Más competitividad, más inversión extranjera —Andalucía registró en el 2022 un total de 1.265 millones de euros de inversión extranjera productiva, récord histórico—. Más obras públicas: las licitaciones se multiplicaron por tres en doce meses; la obra licitada por la Junta de Andalucía supuso un 40% y creció un 60% respecto a un año antes. Más turistas: alcanzamos los 30,2 millones y hoy somos líderes en turismo nacional; la previsión de este año, desde luego, es superar ese récord.

Mire, usted ha querido decir que Andalucía y las cifras que decimos no son verdad y que no somos locomotoras de este país. Pues mire usted, si usted se atreve a corregirme alguno de estos datos, de verdad está faltando a la verdad, está mintiendo, porque estos datos son todos oficiales y yo creo que es un repaso de cuál es la situación de la Andalucía de antes y de la Andalucía de hoy, que tiene un Gobierno sólido y un Gobierno que, en lugar de dedicarse a crear problemas, como hacen otros, nos dedicamos a resolverlos.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Jiménez, se acabó, ¿eh? Se acabó ya. Vaya debate han dado ustedes, de verdad, ¿eh?, vaya debate.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto, al punto 4, que son las preguntas, empezando por la primera, que corresponde al Grupo Vox, relativa...

[Intervención no registrada.]

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

¿Ya? ¿Están calmados sus señorías?

[Intervención no registrada.]

Perfecto. Ya está bien, ¿eh?

[Intervención no registrada.]

No, no. Ya vale. Llevan ustedes...

[Intervención no registrada.]

Disculpe, disculpe.

[Intervención no registrada.]

Señor Aguilar, señor Aguilar.

[Intervenciones no registradas.]

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Claro. Ya está bien, ya está bien. Hombre, es que tú no puedes faltarle el respeto a la oposición constantemente. Todo el tiempo faltando el respeto a la oposición. No puedes faltarle el respeto a la oposición.

[Intervención no registrada.]

Un mínimo de respeto y dignidad. Ya está. Hombre, no puede ser.

[Intervención no registrada.]

Todo un insulto, otro insulto, otro insulto. Desde un sectarismo bestial. Hombre, ya está bien. Ya está bien.

Increíble, vamos, la persecución a la oposición constantemente. Aquí no se puede hablar, no se puede respirar, salvo ellos, que se pueden hasta aplaudir en la comisión.

[Intervención no registrada.]

No, claro, tú sí puedes respirar. Los demás no podemos respirar, y vosotros podéis hasta aplaudir, insultar..., lo que a vosotros os apetezca.

[Intervención no registrada.]

Reírse, podéis reíros. Por debajo seguir haciendo provocaciones. Vosotros podéis hacer de todo, pero nosotros nos tenemos que calmar. Venga, hombre. Falta de respeto, que esto es un Parlamento, hombre, esto es un Parlamento, hombre.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Ya? ¿Podemos continuar?
¿Señora Férriz, corta usted el micro o se lo corto yo?
Gracias.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/POC-000198. Pregunta oral relativa a las relaciones del Gobierno andaluz con el Reino de Marruecos

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues continuamos, como decía, con la siguiente iniciativa, que es una pregunta del Grupo Parlamentario Vox, relativa a relaciones del Gobierno andaluz con el Reino de Marruecos.

Y para ello tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señor presidente.

Resulta que, ahora, los ultraderechistas somos los más calmados de la sala. Es curioso. [*Risas*.]

En fin, señor consejero, el Reino de Marruecos supone una amenaza constante contra la integridad de España. Y desarrolla una guerra híbrida en diversos frentes, como es el político, el económico, el migratorio y el territorial.

En el ámbito político, Marruecos ha iniciado una etapa de abierta ruptura en sus relaciones diplomáticas con España. Ha descartado la vía de un diálogo que permitiese el establecimiento de un marco de seguridad, un respeto mutuo y cooperación interregional, que a su vez garantizasen la normalización de las relaciones bilaterales y el control de los flujos migratorios que utiliza el Magreb, mediante el chanta-je permanente a nuestro país, como una vía de entrada preferente en Europa.

En el ámbito económico, la idea marroquí del estrangulamiento de la economía española en el norte de África y en el eje del Estrecho-Canarias es, indudablemente, un hecho, dificultando deliberadamente las relaciones económicas transfronterizas de las ciudades de Ceuta y Melilla, intentando colapsar a través de la inmigración incontrolada el principal recurso económico canario, que no es otro que el turismo.

En esta línea, y dentro de esta guerra híbrida perfectamente diseñada por Marruecos, pues la inmigración ilegal juega un papel fundamental. La inmigración irregular es un instrumento preferente para el colapso de los territorios españoles en el norte de África, creando una permanente inestabilidad social, demográfica, económica y asistencial, con la intención de poner en jaque a España. Y esto es, históricamente, cada vez que ven un Gobierno débil, allá está Marruecos.

Y por último, el permanente desafío territorial, con una política expansionista y anexionista marroquí, que más allá de la ocupación militar del antiguo Sáhara español, amenaza abiertamente la integridad de las ciudades de Ceuta y Melilla, nuestras islas, nuestros peñones norteafricanos, nuestras aguas territoriales e incluso la integridad territorial y marítima de las Islas Canarias.

Es por esto que España no puede mirar a otro tipo de escenario, otro tipo de conflicto, sin antes prestar la debida atención a la creciente amenaza y hostilidad de un vecino del sur, que tiene muy claras sus

intenciones, que no es otro que el colapso migratorio, el colapso económico y demográfico de España — ya termino; sea usted... un segundo—, en el norte de África, todo ello como un paso previo a una anexión territorial que exige, con la mayor urgencia, una respuesta por parte del Gobierno de España y, por supuesto, también del Gobierno de Moreno Bonilla, con ese beligerante e inamistoso Reino de Marruecos.

Entre tanto, Bruselas, el Gobierno de España —ya termino, presidente, de verdad— o el Gobierno de Moreno Bonilla siguen regalando..., regando millones en inversiones al Reino de Marruecos, mientras que esas inversiones se les niegan a los españoles.

Atendiendo a estas circunstancias, quiero preguntarle qué relaciones tiene el Gobierno..., su Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla, con el Reino alauita.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señoría, quiero decirle, en primer lugar, que la relación con Marruecos es de carácter prioritario, tanto para Andalucía como para España. Es más, para Andalucía la relación con Marruecos es uno de los ejes vertebradores de nuestra acción exterior.

Es más que evidente que Andalucía ha jugado siempre un papel singular como puente entre las culturas de ambas orillas, y los vínculos existentes entre Andalucía y Marruecos han fomentado y desarrollado nuestra cercanía y nuestra confianza recíproca, base esencial para la consolidación de las relaciones entre Andalucía y Marruecos.

Mire, con toda sinceridad, le reconozco que la situación en esta materia no se comprende desde lo que usted está diciendo. Andalucía debe tener una estrecha relación de confianza, de respeto, de entendimiento y de colaboración económica, porque Marruecos es una gran oportunidad de negocio, de inversión. Pregúnteles a empresarios en materia de turismo, pregúnteles en materia de automoción, en materia textil, en materia educativa, en materia de energías renovables, en digitalización, en logística.

Mire, nosotros hemos puesto en marcha un plan de coordinación de puertos y de impulso a la exportación. Sabe usted que el 80% del comercio mundial es vía marítima. Bueno, pues Marruecos es el segundo país con más empresas que exportamos, 4.257 empresas. El incremento ha sido de 1.065 empresas. Es un incremento de un 22% respecto al año pasado. Las exportaciones andaluzas en Marruecos, en la provincia de Cádiz se han incrementado un 46%, las importaciones también. Sabe usted que pasan 110.000 buques al año por el estrecho, ¿no? Pues hay 400.000 camiones que cruzan el estrecho a través de Tánger Med hacia el norte. ¿Usted de verdad está en contra de eso? Trabajemos porque la

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza avance. Porque eso significa progreso, eso significa economía, eso significa empleo, eso significa oportunidades.

Por lo tanto, las relaciones comerciales, las relaciones como comunidad autónoma con Marruecos, tanto en el ámbito cultural, en el ámbito político y, desde luego, en el ámbito económico-comercial, tengo que decirle que son productivas, que son satisfactorias y que conviene reforzarlas positivamente para nuestra comunidad autónoma.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMINGUEZ GUEROL	A, PRESIDENTE DE LA COMISION
—Gracias, señor consejero.	

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/POC-000383. Pregunta oral relativa a los procesos electorales en Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a procesos electorales en Andalucía.

Y para ello tiene la palabra el señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, el señor Moreno Bonilla llegó a la Presidencia de la Junta no solo no siendo la lista más votada sino habiendo tenido el peor resultado de la historia del Partido Popular en Andalucía. Usted mismo llegó al Gobierno como viceconsejero también en estas circunstancias. Por eso entiendo que cuando el señor Feijóo habla de la lista más votada a ustedes les entrará la risa tonta y nerviosa. O bien les entrarán ganas de meterse debajo de la mesa.

Por eso le pregunto, señor Sanz, dado que tanto usted como el señor Moreno Bonilla siguen hablando de la lista más votada, se referirá a la lista más votada solo cuando es el PP, ¿no?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, supongo que esta pregunta es que la hizo usted antes del debate, ¿no?, porque después del debate no creo que hubiera hecho usted esta pregunta.

Porque, claro, aquí el único que se ha negado a firmar un documento por escrito a favor de la lista más votada ha sido el candidato de su partido. Por lo tanto, creo que mejor hubiera hecho usted en retirar la pregunta, para no quedar un poco regular. Porque la verdad es que les ponen a ustedes, a su candidato, a la firma, quien gane las elecciones gobierna. Pues, mire, desde luego, desde arriba hacia abajo, eso involucra a todo el mundo. Por lo tanto, ustedes han contestado directamente esta pregunta con el rechazo del señor Sánchez en el debate de Antena 3 del otro día. Bien hubiera hecho usted mejor en retirar la pregunta, o no haberla formulado.

Nada más y muchas gracias.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, señor Sanz.

Mire, su cinismo —y el del Partido Popular en este tema— es catedralicio, es monumental. Porque mire, no solamente en el 2018 en Andalucía, en el 2019 también ocurrió en Murcia, en Castilla y León, en Madrid —tanto en la comunidad como en el ayuntamiento—. Y en el 2023 no solamente Extremadura o Canarias, sino que 216 ayuntamientos —más de 50 en Andalucía— están gobernados por el PP sin haber sido la lista más votada.

Mire, nosotros nunca nos comprometimos a eso. Son ustedes los que se comprometen, pero claro, solo si son ustedes los que ganan. Porque si ustedes creen que van a perder, nunca hacen..., ni hacen esa oferta ni lo plantean. Por eso le decía, señor Sanz, que entiendo que se referirá solo a eso.

Y es que, señor Sanz, ustedes son los más demócratas del mundo solo si la democracia les lleva el poder, solo si les da el poder la democracia. Porque, si no es así, lo cuestionan todo. Ponen en cuestión las instituciones... Pero sí han llegado a poner en cuestión hasta a los pobres trabajadores de Correos, en un argumento que pasará, desde luego, a la historia de lo más deleznable.

Pero, en fin, señor Sanz, es que no basta con tener formas demócratas, es que hay que tener convicciones demócratas. Y, a veces, ustedes, esas convicciones demócratas lucen por su ausencia.

Miren, ustedes son los más constitucionalistas en lo que les interesa. Terminamos una legislatura sin que se haya renovado, porque ustedes lo han decidido así, el Consejo General del Poder Judicial. Son los más autonomistas para confrontar con el Gobierno de España, pero para cumplir las obligaciones y los compromisos y las competencias que nos dan los estatutos, ahí ya nos olvidamos.

Lo sé, señor Sanz: usted ahora me hablará de los pactos con los que quieren romper España; lo sé. Simplemente le recuerdo dos cosas, antes de que me dé usted ese argumento: ustedes hablaban catalán en la intimidad y, a las pocas fechas del terrible y deleznable asesinato de Miguel Ángel Blanco, ustedes se pusieron a hablar con ETA y con los presos de ETA.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Aguilar. Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Creía que estaba usted hablando de la convocatoria de elecciones y de los pactos postelectorales, pero usted ya se ha metido directamente en ETA y en Bildu. Usted mismo... Cuando uno tiene que justificarse de esa manera, antes de que yo hable, mala cosa es, porque ya sabe usted entonces que tiene usted que justificarse. Y eso en política es malo: *excusatio non petita, accusatio manifesta*.

Por lo tanto, mire..., en fin, la pregunta a usted no le ha venido bien, la verdad, porque o usted no vio el debate...

[Intervención no registrada.]

... o es el único español que no vio el debate o, desde luego, sabe usted que hay un marco en el cual podríamos estar ya inmersos para garantizar a este país que no hay que pactar...

[Intervención no registrada.]

No, garantizar a este país con un acuerdo nacional.

[Intervención no registrada.]

No, no juguemos: allí, en el pueblo aquel, sí, y en donde a mí no me viene bien, no... [Rumores.]

A usted, no...

[Rumores.]

Mire usted...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Hay un acuerdo que se le puso sobre la mesa para que lo firmara. Y ese acuerdo, evidentemente, es de todo ámbito...

[Intervención no registrada.]

... y ustedes perdieron la oportunidad. Por lo tanto, repito, contéstese la pregunta, porque ustedes se han negado a que esa oportunidad de tener que pactar con Bildu... No va a haber esa oportunidad, porque no van a ganar las elecciones, y eso no va a ocurrir, pero es lo que han hecho hasta ahora. Y, lamentablemente, flaco favor le han hecho tanto a la democracia como al futuro de este país, pactando con los independentistas radicales, pactando con los amigos de ETA.

De verdad, yo no sé si usted está muy orgulloso de ello. Estoy seguro de que no, porque le conozco. Y lo bueno que puede pasar a este país es que cosas como la que ofreció el señor Feijóo, algún día se hagan. Eso es lo que le puedo decir. Pero, evidentemente, tendrá que ser en un acuerdo nacional, que ustedes ya han rechazado, lamentablemente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero		

12-23/POC-001101. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a prevención de incendios forestales. Y para ello tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

-Gracias, presidente.

Señor consejero, todos coincidimos —usted coincide conmigo, siempre que hemos mantenido este debate— en que un incendio forestal es una verdadera tragedia para el patrimonio natural, y su prevención ha de ser prioritaria, ¿verdad? Por ello, para esa prevención, hay que analizar las causas que lo provocan, para evitar eso.

Por eso, señor consejero, ¿cuál es el análisis que hace la Consejería que, junto a la Consejería de Medio Ambiente, se están adoptando? ¿Qué medidas se están adoptando en ambas consejerías para evitar esto?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señoría, bien, es un trabajo intenso, que se hace de manera conjunta; se planifica y se ejecuta, en este caso, con un esfuerzo inversor, como decía en mi primera intervención, este año superior en materia de inversión, en 125 millones dedicados a prevención. Y, en cuanto a planificación de actuaciones preventivas, estamos elaborando un plan de identificación y ejecución de zonas estratégicas de gestión, tanto en montes públicos como privados, para dificultar el avance de un incendio, que permita acometer la extinción con más garantías.

Es una nueva planificación de zonas estratégicas de prevención de incendios —por ejemplo, lógicamente, entre ellas, los cortafuegos—, y se diseña a través de una aplicación informática, que usa matrices de decisión para evaluar cuáles son las zonas de máximo riesgo, pero también cómo evitar que el incendio pueda ir a peor, cómo intentar evitar que el incendio sea más dañino.

Por lo tanto, creo que es un importante avance, que le pongo sobre la mesa y en el cual estamos trabajando para mejorar los sistemas de prevención en materia de incendios forestales en Andalucía.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero. Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

-Gracias, señor consejero.

Y hasta la fecha, parece ser que funciona, porque tuvimos la mala racha de abril; hasta la fecha —y toco madera— no se ha producido ningún incendio de importancia en nuestra tierra.

Pero mire, yo le he preguntado también que si ustedes han analizado las causas por las que se producen los grandes incendios forestales. En otras ocasiones usted me ha dicho que uno de los dichosos factores, es ese cambio climático, ¿verdad? Yo me lo he tomado en serio y me he puesto a estudiar. Y he hecho un estudio desde el 1961. Y esto me lleva..., según datos del Ministerio de Transición Ecológica y del Ministerio de Agricultura de la nación, eh. En ambos casos, todos coinciden que la mitad de los incendios que se producen en España son intencionados; unos por pirómanos, en cuyo caso no se puede hacer nada, porque son lo que son, y otros, provocados por unos intereses espurios, que nadie se atreve a delimitar. Por eso, desde Vox siempre hemos pedido que se aumenten las penas para este tipo de delincuentes.

Pero fíjese, al igual que la izquierda en bloque achacan —como usted en otras ocasiones—, las causas principales del crecimiento de incendios forestales es el cambio climático, pues, siguiendo esa Agenda 2030 —a la que todos hacemos alusión, con tanta vehemencia, que ustedes defienden—, los datos no dicen lo mismo. Y es que vemos, señor consejero... —más que nada, por terminar la conversación que tuvimos la última vez que le interpelé sobre el asunto—, no dicen lo mismo: el número de incendios registrados en España está en los mismos niveles del 1977, señor consejero, en pleno cambio climático. ¿Hace cuántos años? ¿Cincuenta? Cuarenta y seis.

Resulta que los grandes incendios —también al que usted hace referencia—, también estamos al mismo nivel que en 1972, hace cincuenta y un años, que también estaríamos seguramente en pleno cambio climático.

Pero es que, incluso, las hectáreas quemadas también están al nivel del 1968. Y aquí está el gráfico. Ya lo digo yo, que no es el gráfico de Vox, es el gráfico del Ministerio de Transición Ecológica y de Agricultura.

Y ya termino.

En definitiva, estos son los datos, señor consejero.

Para dar la solución a un problema, primero hay que identificar el problema, algo que ustedes no buscan en sus causas reales, y están más por cumplir esa hoja de ruta de la agenda comunista que de dar una respuesta eficaz a los incendios forestales que en otras ocasiones han asolado a Andalucía.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señoría, tan error es vincular todos los incendios forestales al cambio climático como negar también que es uno de los factores. Pues también, evidentemente.

Entre otras cosas, es la peligrosidad de los incendios, en los incendios de sexta generación, que, lamentablemente, ya Andalucía ha sufrido alguno de ellos, y con terribles consecuencias en otros países —ahora está Canadá viviendo una situación dramática.

Y, mire, yo le he hablado de un nuevo plan, un plan de identificación y ejecución de zonas estratégicas de gestión. Son áreas del territorio definidas y priorizadas con una metodología concreta por riesgo de incendio, por comportamiento del fuego y por vulnerabilidad de los valores naturales, rurales y urbanos a proteger. Podemos estar hablando, como usted quiere, a nivel ideológico del cambio climático. Yo prefiero hablar de estos estudios, es decir, de lo que podemos hacer para afrontar con más garantías la lucha contra los incendios. Le hablo de una planificación espaciotemporal de combustibles e infraestructuras que limiten la potencialidad del incendio. Vamos a trabajar por que el incendio sea menos dramático y con mayor coste para nuestro patrimonio natural —usted lo ha dicho—, detectando oportunidades de extinción y anticipando una estrategia de defensa eficaz y segura para grandes incendios forestales.

Mire, puede ocurrir lo que sea y a Andalucía nos tocará. Pero una de las evidencias es que trabajamos con líneas de actuación en estos momentos distintas a hace unos años, mediante un ataque aéreo de inicio, que convierte que muchos incendios que se van a convertir en grandes incendios se queden simplemente en conatos. Esta es la importancia que tiene este tipo de planes a los que yo me refiero.

Es fundamental actuar sobre la causa de la ignición, investigar las causas por las que dicha ignición se convierte en incendio forestal o en catástrofe medioambiental. Eso es lo importante y a eso estamos dedicados en estos momentos y trabajando a futuro.

Hemos adaptado nuestra planificación actual, hemos establecido planes quinquenales, hemos hecho proyectos de ordenación de montes públicos, hemos hecho planes de prevención de incendios forestales en fincas particulares. También se están regulando nuevas limitaciones recogidas en la ley de montes, entre ellas la letra d) del artículo 48.6, regular mejor la utilización de maquinarias y equipos en los montes y en las áreas rurales situadas en una franja de 400 metros alrededor. También hemos adaptado el índice de riesgo general, que publica la AEMED, a nuestra propia realidad. Antes el sistema era muy genérico, ahora generamos un índice propio adaptado a nuestro territorio en materia de peligrosidad. Nos permite regular entonces actividades con menos incertidumbre y con más seguridad. También hemos modificado la normativa para gestionar de forma más adecuada los permisos de quema, facilitando las solicitudes y la tramitación de los ciudadanos mediante una aplicación telefónica móvil. Estamos trabajando con los ayuntamientos, ayudándoles a elaborar la planificación de protección civil en materia de prevención. Hemos puesto en marcha el sistema de información geográfica, un sistema de información diseñado para trabajar con datos referenciados mediante coordenadas específicas o geográficas, que es un conjunto de herramientas que integran y relacionan diversos componentes que permiten la organización, el almacenamiento, la manipulación, el análisis, la modelización y las grandes cantidades de da-

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

tos como referencia para construir los planes de prevención. Hemos puesto en marcha —y usted lo está viendo— una campaña de publicidad en materia de prevención de lucha contra incendios forestales.

En definitiva, evidentemente, trabajamos para intentar evitar no solo el riesgo de incendios, sino también que los incendios se conviertan en catástrofes. Y esa es la planificación en materia de prevención que hoy estamos liderando y haciendo en Andalucía.

Muchas gracias.

		PRESIDENTE D		

—Gracias, señor consejero.		

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/POC-001531. Pregunta oral relativa al informe de la proposición de ley de regadíos de Doñana

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al informe de la proposición de ley de regadíos de Doñana. Y para ello tiene la palabra el señor Jiménez, del Grupo Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Sí, señor presidente.

¿Qué criterios técnicos le llevaron a usted a cuestionar el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre la PL de Doñana?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señoría, lo que se ha demostrado es que, al frente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por primera vez se han roto todos los esquemas, donde siempre había un técnico especializado, normalmente ingeniero de montes, normalmente, si no ingeniero agrícola, agrónomo y siempre personal técnico. Es la primera vez en la historia que hay un político dedicado a hacer informes políticos en campaña electoral y a insultar al Gobierno de Andalucía. Creo que no es el mejor ejemplo para que usted lo defienda. Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor Sanz, a usted se le fue la mano, por no decir que se le fue otra cosa durante los momentos más complicados del debate sobre la proposición de ley. Ha llegado usted a insultar, usted sí que

se ha convertido en un insultador profesional en nombre del Gobierno, parece que le han atribuido esas competencias o usted también la ha trincado, porque está usted en esa fase de captación de todas las competencias posibles, también de esta.

Mire, señor Sanz, usted calificó de informe político el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que solo se pronuncia por informes, que, además, no se pronuncia el presidente de la Confederación, pero usted insulta y ataca al presidente de la Confederación, cuando en realidad está insultando y atacando a los responsables de la división de planificación hidrológica de la Confederación y de la Comisaría de Agua, que son los autores de ese informe que usted calificó como informe político.

Estamos hablando de decenas de funcionarios con décadas de responsabilidad de servicio público en sus áreas. Son las personas que elaboraron este informe, y usted se dedica a atacar al presidente de la Confederación, que no es el autor del informe y que se limita a dar traslado de ese informe al espacio donde se estaba tramitando esa proposición de ley. Tan falsa es su posición, tan espuria, tan burda, tan ridícula es su posición que no se han atrevido, que es lo que hace una Administración seria, a rebatir técnicamente el informe. Lo que ustedes tenían que haber hecho, si tuvieran dignidad y si tuvieran un mínimo de rigor en términos técnicos y políticos, de respeto institucional y de respeto al cargo que ostentan, es haber rebatido desde el punto de vista técnico, con un informe de la cuenca del Tinto, el Odiel y el Piedras, y de la Secretaría de Agua de la Junta de Andalucía, el informe técnico. ¿Pero lo han hecho? No. ¿Saben ustedes por qué? Porque reconocen que lo que ustedes han hecho con la proposición de ley es un auténtico adefesio desde el punto de vista técnico y jurídico.

Señor Sanz, usted ha atacado a la Unión Europea, al comisario de medioambiente, a los funcionarios de la Unión Europea. ¿Va a decir que también el informe de la UICN, que amenaza con sacar de la lista verde a Doñana, es un informe político? ¿Que la amenaza por parte de la Unesco de sacar a Doñana del Patrimonio Mundial a raíz de la proposición de ley es un informe político? ¿Que la posición de la mitad de los regantes del territorio es una posición política? ¿Que la posición del presidente del Consejo de Participación de Doñana y del 98% de sus integrantes es una posición política, señor Sanz? ¿Que la posición de la estación biológica de Doñana y de toda la comunidad científica de España es una posición política, señor Sanz? ¿Todo el mundo está confundido, menos usted, menos el señor Moreno Bonilla? No son ustedes capaces de rebatir técnicamente ni una palabra, hasta los informes de los letrados de la cámara...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—[...] señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... al adefesio de su proposición de ley, los pone ustedes de chupa de dómine, señor Sanz. Y todos están equivocados, menos ustedes, que tienen toda la razón. ¿Toda esa gente que yo les he mencionado está equivocada, señor Sanz? ¿A todos los va a insultar usted, señor Sanz, porque no le da la razón? Mire, ¿sabe usted a quiénes insultan de verdad? A la inteligencia de los andaluces, señor Sanz. Se han

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

metido ustedes contramano, han metido la pata. Sáquenla, siéntense, dialoguen, dialoguen, porque ese no es el camino. No es el camino. Insultar a todo el mundo no es el camino, señor Sanz.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—El camino en Doñana es el rigor científico, el que su Gobierno no ha tenido, y el diálogo, señor Sanz.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señoría, esto de llevar la razón o no llevar la razón, de verdad insistan ustedes por ahí, ¿eh? Insistan, que hay elecciones dentro de unos días y fíjese usted...

[Intervención no registrada.]

Bueno, es que la democracia se equivoca. La democracia se equivoca, según usted, ¿no? Se equivoca, la democracia se equivoca.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-¿Puedo hablar?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De verdad, ya, ya, vale ya. Vale ya, de verdad.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-No me va a cambiar.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Créame que estoy teniendo paciencia infinita, ¿vale ya? Por favor.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Mire, está usted como Sánchez en el debate, lo está perdiendo, ¿eh? Esta usted como Sánchez. [Intervención no registrada.]

Mire, mire, respete a los que hablan, yo no me voy a exaltar. Usted está exaltado, yo estoy aquí muy tranquilo. ¿Sabe usted por qué? Porque mientras que ustedes existan con esa teoría de Huelva y toda la historia, fíjese usted Huelva cómo ha hablado. Por lo tanto, a ver quién lleva razón. Según usted, se cree que nosotros somos los únicos que creemos las cosas así, pues mire los resultados electorales y fíjese cómo les ha ido. Aprenda por ahí.

Mire, yo no he insultado a nadie, he llamado solo insultador profesional al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ¿y sabe por qué lo he llamado insultador profesional? Que no lo he insultado, lo he llamado insultador profesional. Lo he calificado. ¿Sabe usted por qué? Porque lo que ha hecho desde su puesto —y tengo aquí los tuits— es llamar a los dirigentes del Gobierno de Andalucía asquerosos, sinvergüenzas, chulos, ruines, despreciables, nos ha mandado al infierno y ha llegado a escribir que vomita con el PP. Ese es el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Si usted piensa que yo me he equivocado al decir que es un insultador profesional, usted sabrá lo que dice, pero yo desde luego le califico como insultador profesional. Y es la primera vez que vemos que una persona al frente de esa institución se dedica a jugar a la política, a insultar al Gobierno de Juanma Moreno, de todos los andaluces, y no es un ingeniero, como ha ocurrido siempre, respetando esa institución. No me hable usted de respeto a esa institución y no me hable de informes, porque yo era delegado del Gobierno cuando, en el 2018, ya se amenazaba de que Doñana podía pasar a la lista negra. ¿Y sabe usted lo que tuvimos que hacer? Pues tuvimos que comprar mimbrales, sabe usted que tuvimos que sellar pozos. Y creo que gobernaba aquí, en la Junta de Andalucía, gobernaba, debía ser el PSOE, ¿no? Por lo tanto, no me hable usted de listas negras, porque de eso ya tuvimos que salir cuando gobernaban ustedes. Y ahora, cuando gobiernan ustedes en España, también nos veremos con problemas y volveremos a salir gracias al trabajo y a la eficacia de los Gobiernos del Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

[Rumores.]

12-23/POC-001580. Pregunta oral relativa a la iniciativa sobre Caminos del Rocío

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Partido Socialista, relativa a iniciativa «Caminos del Rocío». Y para ello tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Yo sí que estoy serena, y, sobre todo, sorprendida, señor consejero. Le reconozco que me sorprende muchísimo ese tono y la parte de las preguntas, donde ni siquiera se dirige usted con la mirada a los parlamentarios, que no le vamos a hacer absolutamente nada. Y hoy me veo en la obligación de traer nuevamente esta pregunta, para ver si hoy tengo la suerte de que sea respondida.

Lo digo porque, como en la última ocasión, usted trasladó que lo que se pretendía con este proyecto era que se construyera un proyecto similar a imagen y semejanza del Camino de Santiago, yo le pregunto directamente: ¿por qué en Andalucía ese proyecto tiene que hacerse a través de una fundación privada?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

¿Y dónde ha leído usted eso?

[Intervención no registrada.]

No, ¿dónde ha leído usted eso? Es lo único que le puedo contestar, ¿dónde ha leído usted eso? [Rumores.]

Mire, lo que hasta ahora se ha hecho es exclusivamente sacar a concurso la gestión de un proyecto, de una idea. Eso es lo único que en estos momentos hay, lo único que se ha abonado es eso.

En segundo lugar, lo segundo que se ha trasladado es una subvención nominativa para desarrollar el proyecto. ¿Cómo se va a gestionar? Usted todavía no lo puede decir, porque todavía no lo hemos proyectado ni lo hemos acordado; por lo tanto, creo que no se adelante usted a los acontecimientos. Sé que le obsesiona esto; ahora, algún día y ya, le invito a hacer el camino del Rocío conmigo, porque verá usted lo bueno que es para Andalucía este proyecto.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.Señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Ahora sí que nos deja usted perpleja, os lo digo con toda la sinceridad. Usted acaba de darle una patada, yo creo que a toda la legislación que compete en materia de subvenciones, que tiene relación directa con las fundaciones en esta tierra, le acaba de dar usted una patada y la ha tirado completamente de un rincón. Eso lo ha dicho usted, por activa y por pasiva, y lo dice la documentación que nos ha facilitado usted, que ha dicho desde el principio qué tipo de proyecto quería y lo gestionaba una presentación en la que estuvo también usted, y se comentó directamente cómo se iba a desarrollar este proyecto.

Mire, yo de verdad creo que es que usted cada vez está más nervioso con este proyecto, cada vez está más en un callejón sin salida, porque cada una de las afirmaciones que hace en sesión parlamentaria —no en los medios de comunicación, no en ninguna entrevista de radio, no en ningún debate, que tanto le gusta a usted y es tan osado en trasladar de esta manera—, sino en sesión parlamentaria, usted ha dicho claramente en qué consiste este proyecto, un proyecto que se lo dije en la anterior ocasión: blanco y en botella, porque si digo que la niña tiene que ser rubia, medir un metro y medio y tener los ojos azules, ya sé quién se va a llevar el proyecto. Y eso es lo que hizo usted cuando abrió un proceso para dar 14.000 euros, pero le puso luz y taquígrafo a 275.000 euros a una fundación que se creaba únicamente para desarrollar este proyecto. Y ha intentado echarnos en cara que estamos en contra del mismo, y que lo que quiere es algo igual que el Camino de Santiago. Pues empiece por ahí.

Nosotros sí hemos investigado: el Camino de Santiago se gestiona a través de tres entidades, las tres totalmente públicas. No han necesitado durante este tiempo ningún vocero que esté todo el día alabando las bondades del Partido Popular y del señor Moreno Bonilla, y sobre todo, no ha tenido que crear ninguna institución tan gentilmente beneficiada como la Fundación Destinos Rocío. Y le hago dos cuestiones más, a ver si tenemos hoy la suerte de terminar de desenredar lo que usted enreda en cada una de las preguntas, se lo digo con claridad: ¿por qué, entonces, si se dieron tanta prisa, aún no han recibido los 275.000 euros y no han presentado, por tanto, la documentación? Y en segundo lugar, si usted tiene la claridad, en todas y cada una de esas afirmaciones con respecto al proyecto, desde el 16 de junio tengo varias solicitudes donde esa fundación —ya no sé si llamarla «fantasma», «oculta» o «un trampantojo absoluto» para crear este proyecto— que no ha contestado. Así que tiene usted la oportunidad de seguir enredando.

Creo que, señor portavoz, en la próxima le solicitaré que vuelva a incorporar en el orden del día de la comisión una nueva pregunta.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señoría, haga usted todas las preguntas que quiera. La etapa en la que se daban subvenciones sin ningún tipo de control acabó hace cinco años, así que no se preocupe.

En segundo lugar, pregunta a pregunta, usted va construyendo el proyecto con nosotros y ya está, esto no es ningún problema. Incluso, acabará usted y yo con alcaldes socialistas yendo por esos caminos, de verdad, defendiendo nuestro patrimonio, nuestra riqueza natural... Es que todavía no he oído nada en relación con el proyecto. ¿A usted qué le parece mal del proyecto? Porque todavía no le he escuchado hablar del proyecto, porque hay... Mire, usted me pregunta cómo se va a gestionar. ¿Usted sabe lo que es la colaboración público-privada? ¿Sabe lo que es la colaboración público-privada? Pues mire usted, deje usted que la colaboración público-privada se desarrolle.

[Intervención no registrada.]

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—No, no... Miren ustedes, yo, yo... Así es imposible, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señor consejero. Voy a empezar a llamar al orden. De verdad, es una falta de respeto constante, desde que hemos empezado esta comisión, al consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Pero, bueno, yo no tengo el problema en interactuar, si a mí me gusta esto.

Son ustedes los que, de verdad, no saben respetar la intervención del Gobierno, están todo el tiempo... Pero a mí me gusta la interacción, y yo entonces le contesto, usted me replica, no pasa nada. Yo, de verdad, sí es que a mí esto me divierte. Y le voy a decir con claridad: no sabe la de alcaldes socialistas que nos llaman para sumarse a este proyecto. Sí, sí, mire, vamos a tener que ampliar los ocho caminos previstos, sencillamente por eso.

Segundo, colaboración público-privada, yo creo que es bueno. Si hay iniciativa privada que suma, es bueno. Y luego definiremos el modelo de gestión, evidentemente. Sí, estamos trabajando con Galicia, se lo reconozco, en ver la mejor manera de gestionar este proyecto. Hay que aprender cuando las cosas se hacen bien, y en Galicia se hicieron bien, pues aprendamos de las cosas que se hacen bien, y le reconozco que mantenemos reuniones con Galicia para conocer la mejor gestión posible. Usted ya ha adelantado cuál es la gestión que cree que va a haber; por eso, yo lo único que le decía es que no se adelante a los acontecimientos porque estamos trabajando en el mejor modelo de gestión.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Ahora, hay algo que a ustedes les sienta fatal, y es que la iniciativa social en Andalucía se mueva; a ustedes lo único que les interesa es el control político. A nosotros, si la iniciativa social se mueve, creo que es favorable y será positivo para el conjunto de Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/POC-001618. Pregunta oral relativa al Plan de Playas 2023

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso formulada por el Grupo Popular.

[Rumores.]

Señorías del Partido Socialista, dejen de verdad que continúe, de verdad.

De verdad, ya vale. Me parece muy bien. Pues para eso está el pasillo, la cafetería u otros lugares. Bien, seguimos al...

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez, le llamo al orden por primera vez, ¿de acuerdo?

Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al Plan de Playas 2023, en este caso formulada por la señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

A mí me sorprende, de verdad, que al PSOE, le siga..., le moleste ahora también la promoción de los Caminos del Rocío; no sé qué tienen con Huelva, la verdad. O sea, primero las fresas, ahora el Rocío, en fin. Bueno, ellos sabrán.

Señor consejero, Andalucía es el mejor destino del mundo. Nuestras playas son un reclamo turístico a nivel mundial y, de hecho, Andalucía tiene casi mil kilómetros de playas, y Huelva, mi provincia además, 120 kilómetros, que para mí, por supuesto, y con permiso de mis compañeros, de las mejores y de las más bonitas playas de toda España. Nuestras playas no solo tienen que ser apreciadas por los que nos visitan y por los propios andaluces por su belleza, sino también tienen que ser apreciadas por su seguridad.

Contar con planes de seguridad y salvamento para garantizar la máxima seguridad de nuestras playas es trabajar no solo por la seguridad, sino también por el turismo, señor consejero. Por lo tanto, en ese sentido le doy la enhorabuena.

Y en ese sentido también el Catálogo de Playas es una herramienta al servicio no solo de la ciudadanía sino también de las administraciones, para conocer en cada momento los distintos tipos de playas, las características, en qué estado se encuentran, la ocupación, la predicción meteorológica, muchos otros temas relacionados además con..., especialmente relativos a la seguridad, que son relevantes para una eficaz intervención y coordinación ante emergencias. Y cualquier otra información útil a la hora de decidir, por parte de los ciudadanos, visitar una playa u otra.

Hemos conocido, además, que este año hay novedades relativas a herramientas digitales que van a ayudar a los ciudadanos a acceder a esa potente herramienta de información, como un asistente conver-

sacional, mapas, buscadores o incluso una app para que podamos descargárnosla en el móvil. Por eso le pregunto qué novedades contiene el Plan de Playas 2023, presentado recientemente.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Centeno.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, señor presidente.

Señoría, gracias por su pregunta.

La verdad es que la situación hoy, a fecha 14 de julio, no debería dejar indiferente a nadie. Ha habido 34 personas ahogadas en Andalucía, 209 en España en medios acuáticos. Creo que es una cifra más que importante para hacer lo que estamos haciendo, que es prevención, que es campaña de información y, sobre todo, formación también.

Mire, además, le hablaba antes, en la intervención de comparecencia, de los planes de seguridad. Es el primer año que hay planes de seguridad en todas las playas. Pero hay situaciones que hay que trabajar para la prevención. La mayoría de los ahogados son en horarios donde no hay vigilancia. Muchos son mayores, extranjeros que no saben nadar en muchas de las ocasiones, y se meten en las playas. Hay que concienciar. En muchos casos son zonas no vigiladas, porque hay zonas... —mil kilómetros de costa tiene Andalucía—, zonas no vigiladas. Todo lo que avancemos en seguridad es avanzar también en marca Andalucía.

Y nosotros queremos trabajar en seguridad. Y lo queremos hacer, desde luego, a través de iniciativas como la que hemos puesto en marcha del Catálogo de Playas, un Catálogo de Playas donde se pueda acceder a conocer, mediante una web o el aplicativo móvil, iOS o Android, la situación de la playa: la bandera, la situación física de la playa, el viento, la temperatura, incluso información turística o información sanitaria. Creo que es un avance muy importante, con un asistente, además, un asistente conversacional, para que todo el mundo pueda acceder a esa información, incluso no manejándose en internet.

En segundo lugar, una campaña informativa que hemos puesto en marcha muy importante, donde es una guía didáctica, especialmente para las familias, para los pequeños. Comportamientos también en relación con las embarcaciones, en el buceo o el comportamiento en los ríos, en las piscinas, las boyas, la información, qué significan las banderas. Creo que todo eso es información positiva.

Nosotros queremos trabajar en que Andalucía no solo tenga las mejores playas del mundo, sino que tenga las playas más seguras. Por tanto, las medidas que estamos planteando van en ese sentido. Son avances importantes que hasta ahora nunca se habían desarrollado, en una comunidad autónoma que tiene 503 playas, ni más ni menos. Por lo tanto, colaboramos con los ayuntamientos, hemos planteado

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

esos planes de seguridad, hemos hecho la guía didáctica, hemos hecho un Catálogo General de Playas y trabajamos también por otras estrategias, como las campañas informativas, para que la vigilancia, la precaución y el respeto a los medios acuáticos sean símbolos también del comportamiento no solo de los andaluces sino de todos aquellos que nos visitan. Por tanto, buscamos la colaboración ciudadana y trabajamos por mejorar la seguridad en nuestras playas.

Creo que los avances que se consiguen son importantes y espero que los resultados también. Muchas gracias.

El señor DOMINGUEZ GUEROLA	A, PRESIDENTE DE LA COMISION
—Gracias, señor consejero.	

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/POC-001619. Pregunta oral relativa a la transformación digital en la zona del Polígono Sur de Sevilla

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a transformación digital en la zona del Polígono Sur de Sevilla.

Y, para ello, tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA ROMÁN

-Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, muy buenas tardes.

La prioridad fundamental del Gobierno de nuestro presidente, Juanma Moreno, al frente de la Junta de Andalucía, se vuelve a poner a la cabeza, ¿no?, al frente de la misma. Como siempre se recuerda, esto es gobernar por y para todos y cada uno de los andaluces. Y haré hincapié siempre en todas y cada una de mis intervenciones, ¿no?

Prueba de ello es la modernización y la actualización de todas las infraestructuras que favorezcan siempre a todos y cada uno de los ciudadanos. Y es que dentro de los grandes avances digitales y tecnológicos, con la nueva estrategia Vuela Guadalinfo 22-25, se ha abierto una nueva era en la revolución digital de los pueblos. Donde nunca parecía que la digitalización pudiera llegar, gracias a la gestión de este Gobierno y, más concreto, desde su consejería, se está convirtiendo en una realidad. Prueba de ello, que no solo se queda en las palabras, sino que hablamos de hechos.

Y es que mejorar en la conectividad de los pueblos andaluces, así como favorecer el acceso a tecnologías emergentes y acelerar los servicios digitales en materias como la salud, la educación o incluso las finanzas, así como renovar los centros para convertirlos en espacios activos de trabajo y aprendizaje digital, para divulgar y favorecer el conocimiento y garantizar el buen funcionamiento de una inversión que, sin lugar a dudas, va a favorecer y repercutir en la economía de los ciudadanos, es materializar realmente la ideología de la buena gestión. Actuar directamente sobre esa brecha digital, que existe en ciertos puntos de nuestra geografía autonómica, que permite prestar estos servicios de forma actualizada, tanto en los contenidos como en los propios servicios. Un signo de una clara responsabilidad, donde acercar la Administración de la Junta de Andalucía con unos servicios más accesibles, de calidad, públicos y gratuitos. Y lo vuelvo a repetir: de calidad, públicos y gratuitos.

Por ello, permítame que personalmente le agradezca en nombre de todos y cada uno de los sevillanos que se preocupe de los barrios, que se preocupe por los pueblos de la provincia de Sevilla, de los que nunca antes se habían acordado y de que demuestre, como decía antes, que el Gobierno de la Junta de Andalucía es un Gobierno de todos y para todos y, sobre todo, que interviene de una forma responsable en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Y, en este sentido, señor consejero, me gustaría preguntarle por la transformación digital en la zona del Polígono Sur de Sevilla.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIM-PLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Gracias por la intervención. Y le felicito, porque pone el énfasis en algo muy importante, y es que nadie se quede atrás en la revolución digital, en la vida digital, que lo es y será sí o sí. Por lo tanto, esta estrategia quiere llegar a todos los rincones. Decía antes, ni por la edad que se tenga, ni por la capacidad económica que se tenga, ni por donde se viva, nadie debe quedarse atrás en Andalucía en la transformación digital, en prepararse para la vida digital. Por eso, el refuerzo que se está haciendo a través del desarrollo e impulso de los Puntos Vuela, incluidos barrios de actuación preferente, como es el Polígono Sur, creo que son un buen espacio en el que, a través del desarrollo de los Puntos Vuela y la transformación de los Puntos Vuela en servicios tecnológicos avanzados a la ciudadanía, es un gran recurso.

Hemos tenido la ocasión de visitar, a través de la asociación que los gestiona. Es una gran oportunidad de trabajar. Fíjese, el Polígono Sur es solo el último ejemplo de los 94 puntos que ya hay en la provincia de Sevilla que vamos a desarrollar. Pero que en los meses de enero a junio de 2023 se han dado de alta por primera vez 12.802 personas, y hasta 30.700 personas han accedido, al menos una vez, a los servicios de los centros de la red Vuela Guadalinfo en la provincia de Sevilla. Y hemos desarrollado 7.963 actividades programadas en esos centros.

En definitiva, creo que es un buen camino para favorecer la corrección de la brecha digital y para aprovechar, para la mejora de la vida de los ciudadanos, las nuevas tecnologías, el acceso a internet y el desarrollo de la vida digital, tanto para las pymes, para los comerciantes, para los autónomos, para los mayores, para los menores, para los hombres, para las mujeres; en definitiva, para cualquier ciudadano. Creo que ese avance lo vamos a hacer logrando que, de aquí a que finalice este año, el 50% de los antiguos centros Guadalinfo ya sean Puntos Vuela, transformándose totalmente en puntos modernos, de avanzado desarrollo tecnológico.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor conse	jero.	
-----------------------	-------	--

CVE: DSCA_12_184

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

12-23/POC-001621. Pregunta oral relativa al convenio con la región TTA (Tánger, Tetuán, Alhucemas) de Marruecos

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a la última pregunta del orden del día, relativa a convenio región TTA, Tánger, Tetuán, Alhucemas, de Marruecos.

Y para ello tiene la palabra el señor Castilla Zumaquero.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

-Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero, somos, Andalucía es la única comunidad autónoma de España que limita con dos regiones de dos países diferentes; concretamente con el Alentejo, en Portugal, y con la región de Tánger, Tetuán y Alhucemas, con el país..., con el reino de Marruecos.

Andalucía es obvio que necesita una convivencia con estas regiones vecinas y es obvio que es importante tanto para las relaciones culturales como para las relaciones económicas. Usted, en una respuesta que ha dado, hace un rato, a preguntas del representante de Vox, ha expuesto y ha manifestado los intereses económicos que tiene Andalucía, concretamente, con el Reino de Marruecos, y ha comentado expresamente el aumento de las exportaciones que, desde Andalucía, directamente se están realizando con el Reino de Marruecos.

Por eso, entendemos, y desde el Grupo Popular alabamos esta política de acercamiento, esta firma de convenios con la región de Tetuán, Tánger y Alhucemas, a fin de fomentar, mejorar nuestra relación, igual que otros convenios similares que existen con la región de Alentejo portugués.

Y, por tanto, entendemos positivo este acercamiento entre ambas comunidades y este incremento — además de seguridad jurídica— entre ambas regiones a los efectos comerciales, culturales y demás. Por eso es por lo que le preguntamos, señor consejero, la opinión..., le solicitamos una opinión al respecto de este convenio con la región de Tánger, Tetuán y Alhucemas.

Gracias, señor consejero.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla. Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

-Gracias, presidente.

Núm. 184 XII LEGISLATURA 18 de julio de 2023

Gracias, señor Castilla. Creo que podemos afirmar que el protocolo firmado, el pasado 6 de julio, con el presidente del Consejo Regional de Tánger-Tetuán-Alhucemas, el señor Omar Moro, puede catalogarse como un nuevo hito en nuestras relaciones con el país vecino, por cuanto se avanza en cuestiones tan importantes para ambos como la cooperación al desarrollo, el turismo sostenible, la cooperación educativa y las políticas públicas en áreas o sectores estratégicos para estos dos territorios.

Estamos hablando de uno de los países, sin duda, que conforman uno de los ejes vertebradores de nuestra acción exterior. Y este acuerdo mejora y profundiza las relaciones ya existentes en ámbitos como la cooperación internacional, y en áreas como la promoción del patrimonio cultural, etnográfico, histórico y artístico, así como el fortalecimiento del tejido industrial y la capacidad competitiva de las asociaciones y relaciones comerciales, y la promoción de la inversión para impulsar mayores niveles de cooperación entre los actores económicos de la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas y Andalucía.

Y es que lo decía antes, en la pregunta del compañero diputado de Vox: el lugar estratégico que ocupa nuestra comunidad autónoma es fundamental para el fortalecimiento de la industria, de las relaciones comerciales y del fomento de las inversiones, al tiempo que el documento firmado también incide en el desarrollo sostenible, en la protección de la biodiversidad, en la lucha contra el cambio climático y en la lucha contra los incendios forestales, siendo todos ellos objeto de debate en la reunión del MedCOP Clima 2023, que se ha celebrado precisamente en Tánger.

Por supuesto, la sequía y el problema de la falta de agua, que afecta a ambos países, fue otro de los temas que hemos abordado, por lo que nos hemos comprometido a seguir buscando mecanismos en la eficiencia de la gestión.

En definitiva, muchos de los intereses andaluces en numerosos aspectos están en clara relación con Marruecos. Nuestra tierra es el puente entre Europa y el norte de África. Independientemente de la riqueza cultural que ello supone, con el importante papel que, además, juega la Fundación Tres Culturas en este sentido, lo que debemos afianzar es precisamente también la interlocución entre Andalucía y Marruecos a todos los niveles: a nivel institucional, a nivel económico, a nivel comercial.

Y que a nadie le quepa duda de que así va a seguir siendo, de la mano del Gobierno de Juanma Moreno.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Agradecerles, antes de concluir, el buen trato que han tenido hoy, en el día, en la comisión, y la paciencia de todas sus señorías.

Y nada, damos por concluida la sesión.



CVE: DSCA_12_184